DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-65
Edición de 10 Pgs.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración . . 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 1930 — AÑO V. — 1516

Un Anarquista

CORRIENTES, 9 — Como anunció anteayer, se hizo efectiva la censura militar a la prensa.

A consecuencia de esta medida dejó de aparecer el diario "El Pueblo".

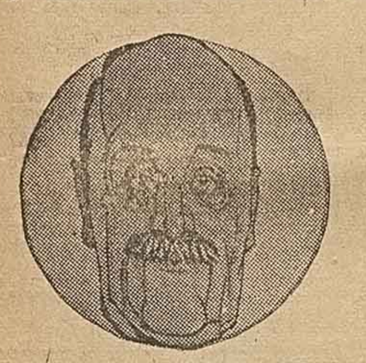
El señor interventor como hombre de ley, se mostró muy molesto, siendo visitado por algunos directores de diarios para informarlo de la circular que había pasado a los diarios el mayor Bravo Colls, en la que se imponía censura a las publicaciones y correspondencia.

El interventor doctor Gómez, defensor de todo lo que constituye justicia, nos manifestó que desconocía lo ocurrido, y ratificó que el jefe de policía recibió orden expresa para garantizar ampliamente la libertad de imprenta como se había demostrado desde su arribo a Corrientes. Púsose el doctor Gómez inmediatamente en comunicación con el gobierno provisorio de la República, recibiendo de éste a horas avanzadas, instrucciones para garantir la libertad de imprenta, suprimiendo toda censura.

Fué tal la decisión y energía del señor interventor, que se hallaba a punto de renunciar si se menoscababan por los oficiales del ejército sus atribuciones y autoridad.

La actitud del doctor Gómez causó excelente impresión, revelándose una vez más como hombre de estado.

El doctor Carlos Gómez, santafecino y diplomático, nos causa miedo: es un anarquista endiablado. Le designaron interventor en Corrientes, pueblo de yacarés y naranjales, patria del travieso político Vidal, y, se olvida de la Revolución y del Presidente Yrigoyen, poeta y filósofo. En lugar de impedir las voces de la prensa las tonifica con los aires de su personalidad. No parece gobernante, sino opositor. Fué periodista, es cierto; pero, también los periodistas nos ajustamos a las circunstancias: pudo imitar, por ejemplo, al doctor Carlos Ibarguren, eximio literato, eximio universitario, eximio historiador, de griegos y criollos, y, sin embargo, zás, pataplim, apenas se informó que se establecía la censura donde él manda se vistió de Sarmiento y salió a pelear al general Uriburu, aunque lo encontrase con el ministro del interior Sánchez Sorondo. Ese suave señor que se llama Carlos Gómez, correntinos, es un aristócrata santafecino, no un anarquista catalán. Por elegancia espiritual, por cultura extraña a los sueldos, sino extraída de los libros, de la meditación y del trato íntimo con la vida, no había de traicionar los derechos de la prensa. Giménez de Azua, afirmó una tarde a Rafael Bielsa, que revisando la existencia institucional argentina habíase maravillado al constatar cómo aún bajo las tiranías se dispensaba consideraciones a los diarios. Y Carlos Gómez obliga al elogio pleno, por su actitud soberbia y sencilla, salvando la jerarquía y la autonomía de la civilización patria. Valiente, sereno, visionario merecería que el Gobierno Provisional, por decreto estampado en oro, diera a conocer a todo el país la noble conducta de su Interventor. Y no es que nosotros pensemos en que la censura signifique más de lo que realmente vale como expresión humillante. No. La censura se repudia por la forma como se exterioriza, no por su odioso sentido. Ahí está la inteligencia del doctor Carlos Gómez. Para qué se debía vejar a los periodistas con amenazas y sables cuando era posible conseguir el objeto de sugerir mesura con solo invitarles a no provocar disgustos? Acaso ignoran "el estado revolucionario", la incertidumbre ambiente, y la suprema necesidad de regularizar el orden público para recobrar todas las garantías constitucionales? Nosotros, aquí mismo, en "DEMOCRACIA", sin nada que justificara la medida, recibimos la visita de un militar. Nos notificó la resolución del jefe de policía don Mariano Beascochea. No formulamos reparos, pues no venía a discutirnos ni a negarnos lo nuestro, sino en acto de servicio. Más, nosotros nos dirigimos al interventor doctor Diego Saavedra porque entendíamos que el interventor era la autoridad más alta de la provincia, como lo entendió en Corrientes el doctor Carlos Gómez. Quisimos reclamar nuestra dignidad profesional, sin que juzgáramos "el acto de presencia" como limitativo de nuestra voluntad, — ya que "el estado de sitio" la reglamentaba muchísimo más que la ley marcial. Y ante el majestuoso silencio, conscientes y honestos, continuamos nuestra labor. El censor, capitán don Enrique Cairone, atento y severo, casi se convierte en compañero de tareas: su misión, desempeñada con lealtad, no le era ni nos era enojosa. Por qué? Porque supimos las dos partes colocarnos en la situación difícil de nuestros respectivos roles. Ni como militar caballeresco podía violentarnos con rojo, vetando a capricho, ni nosotros, periodistas que además de la pluma manejamos espada, — al revés de otros que no usan la pluma, pero abusan del sable, — podíamos molestarle presentándole cuartillas ingratas. Es así como la censura, institución arbitraria, repudiada por la Carta Magna, no prendió en Rosario la resistencia de Corrientes. El anarquista doctor Carlos Gómez no tendría trabajo en su tierruca... Cuando nos lea, sonreirá. No ignora que un periodista, como los presos, se hace entender a través de las rejas y murallones...



Dr. Carlos Gomez

Dictó resolución el Juez de Instrucción en el asunto de las bombas contra los tranvías

Prisión preventiva para tres detenidos

Esta mañana se produjo resolución en el proceso que se viene instruyendo en el juzgado a cargo del doctor José Trillas con motivo de la importante captura que en el mes de agosto realizó la división de Investigaciones y que dió por resultado el esclarecimiento de una banda que atentaba contra los tranvías eléctricos de esta ciudad.

ANTECEDENTES.—

El día 13 de agosto empleados de la sección Orden Social bajo las órdenes del jefe inmediato auxiliar Calambo y siguiendo indicaciones del jefe de Investigaciones D. Félix de la Fuente procedió al allanamiento de la casa de la calle 25 de Diciembre 2385, donde fué secuestrado un baúl conteniendo numerosas bombas de gran poder, cartuchos de gelinita y otros elementos por el estilo.

Prosiguiendo las diligencias se procedió a la detención de un buen grupo de ex - obreros de la empresa, acusados de ser los autores de los atentados.

PRISION PREVENTIVA.—

El juez doctor Trillas resolvió esta mañana la situación de los detenidos convirtiendo en prisión preventiva la detención de Francisco Magnno, Silvestre Inolfi y José Spiroga, a los que se procesa de acuerdo al artículo 186 del Código y se sobresee definitivamente a favor de Hilario Ciancio, Bernardo Ardile y el chofer Ordóñez.

CORDOBA!

CARTA ABIERTA AL Dr. CARLOS IBARGUREN

Llegó Usted como el representante más calificado, dice el Dr. Gregorio Berman

LA REFORMA UNIVERSITARIA Y LA INTERVENCION

La vida universitaria de Córdoba está más agitada que la política en la Capital Federal. Los estudiantes y un grupo selecto de profesores vigilan la Reforma, amenazada por los reaccionarios. Con motivo de un vulgar suceso policial, que se está descubriendo carece de la importancia que se le atribuía, fueron detenidos algunos estudiantes y profesores, provocando al prestigioso Dr. Gregorio Bermann la carta abierta que dirige al Interventor nacional doctor Carlos Ibarguren.

La carta.—

Córdoba. — Al señor interventor de la provincia de Córdoba, Dr. Carlos Ibarguren. — Presente.

Llegó Vd. a esta provincia como el representante más calificado que podía haber enviado el Ejecutivo Provisional. Veinte años de contacto permanente con las cosas de la inteligencia y de apartamiento de la vida pública habían difundido la confianza en su austeridad, prestigio y solemnidad. Y he aquí que usted se empeña en dilapidar este honroso patrimonio, sirviendo los intereses triseculares de la Colonia, el odio troglodítico contra el pensamiento y la libertad.

El espectro del comunismo.-

Cuando la imaginación fabulante de algunos beatos creó aquí el espectro del comunismo y de las federaciones estudiantiles dirigidas y vendidas a Moscú, nadie soñó jamás que esto pudiera servir de pretexto a la policía de la intervención que Vd. preside para avanzar sobre los fueros de la Universidad. Y sin embargo, esa patraña fantasmagórica que ya ni engaña a las criaturas de pecho, ha servido para que funcionarios que están a sus órdenes, actúen como instrumentos de esos agentes provocadores que hoy denuncio públicamente como tales en la vida universitaria, y prestándose a la creencia ambiente que lo atribuye, en vísperas de la elección rectoral, propósitos electoralistas, los mismos contra los que Vd. se sublevó en las lindas palabras que pronunciara en nuestra Universidad.

Dr. IBARGUREN

Cual es la intención del Dr. Ibarguren.—

La opinión y universitarios necesitan saber cuál es la verdadera intención del señor interventor. Si la declaración de total respeto por la autonomía universitaria que acaba de hacer, o las manifestaciones de su ministro de Gobierno a un grupo de gente de honor a raíz de mi detención, cuando afirmaba que ella obedecía a hechos "muy graves" que pronto se aclararían, hechos provocadores de esas medidas de las que el gobierno se hacía "responsable". Su gobierno está en el ineludible y elemental deber de decir en qué consisten esos graves cargos contra mí, pues no es posible que gente responsable se oculte en vagas declaraciones con que se pretende empañar la reputación de una persona de vida clara y limpia consagrada al trabajo intelectual y a la enseñanza, cuyas convicciones sociales y políticas ha sostenido siempre públicamente. Hay que saber de una vez por todas quienes son y en que basan y qué pruebas ofrecen los que desde el cobarde anonimato llevan al gobierno esas calumnias.

Sibilinas amenazas.—

Es necesario también saber si con esa solemne declaración de prescindencia, terminan ya esas sibilinas amenazas de extirpar la demagogía y anarquía universitaria, con que se viene amagando a la Reforma, y que de una vez por todas muestre y exhiba con precisión en que el movimiento del año 18 y su continuación es de índole antisocial y atentatorio a la cultura y al progreso nacionales.

La policía.—

Al amparo de la identificación de comunismo y reforma que rigen en cerebros confusos, la policía de su intervención ha comenzado a perseguir a profesores y estudiantes que siguen la limpia y recta línea del movimiento generoso y grande nacido en esta Universidad hace doce años y al que varias generaciones de jóvenes tienen su vida íntimamente ligada. Oficiales del Ejército que hacen de agentes de investigaciones pretenden arrancar a estudiantes, arbitrariamente detenidos, el juramento de que no actuarán más en las filas de la Reforma, y llevan su afirmación temeraria hasta pretender desprestigiar ante nuestros alumnos a los profesores de actuación reformista.

El torpe atentado.—

Como cabeza visible de este gobierno provisional, esperamos de Vd., señor profesor universitario, que diga y explique por qué ha autorizado o tolerado el torpe atentado contra el profesor que suscribe.

Salúdalo atentamente. — Gregorio BERMANN.

Queremos Gobierno porque no lo tenemos

NO ES POSIBLE LEGISLAR CON EL COMISARIO A LA PUERTA

El ex diputado doctor Héctor González Iramain pronunció, en el banquete a los héroes desconocidos por el general Uriburu, un enjundioso discurso, en el que dijo:

QUEREMOS GOBIERNO, PORQUE NO LO TENEMOS.—

"Ahora queremos un gobierno libre, porque hay que saber que no tenemos gobierno, y digo esto sin desmedro para las personas que constituyen el gobierno actual surgido de la Revolución, en la que todos colaboramos creyendo que a todos nos animaba el mismo propósito, ya que los civiles sin armas fuimos a golpear las puertas de los civiles con armas, para que ampararan el movimiento, confundiéndonos todos en una acción común que tenía por objeto combatir una dictadura, pero no para crear otra.

Dr. GONZALEZ IRAMAIN

EL PUEBLO YA PROBO SUS APTITUDES.—

Dijo después que el pueblo no estaba dispuesto a delegar sus derechos porque, estamos seguros, tiene aptitudes suficientes para gobernarse a sí mismo, por eso quiere que sus directores no se incuben al calor de ningún oficialismo sino que surjan de las entrañas mismas del movimiento popular. Y su aptitud para gobernarse ya la probó en las últimas elecciones de la Capital Federal, de Entre Ríos y San Luis donde triunfó a pesar de la dictadura del Poder central. Los hombres que deban venir a gobernarnos deben ostentar pureza en el origen de su mandato.

¡NO HA LUGAR!—

Se nos ha hablado ahora de la reforma de la Constitución y de nuestra gran ley electoral... ¡No! No se puede hablar de esto antes de que vengan los hombres al Congreso consagrados por comicios libres; pero, gritamos: ¡No ha lugar! mientras no se constituyan todos los poderes. No es posible, señores, que aceptemos legislar con el comisario en la puerta...

¡La constitución del 53, elaborada con sangre, no puede ser reformada ahora cuando aun respiramos un fuerte olor a pólvora!

Se ha celebrado una interesante reunión política en Santa Fé

SANTA FE, 10. — Anoche tuvo lugar en esta ciudad una numerosa y selecta reunión de hombres jóvenes, en que se trataron cuestiones políticas de actualidad. Los asistentes se habrían propuesto, según se nos informa, promover una acción de acercamiento de las diversas fracciones radicales, sobre la base de una amplia rectificación de procedimientos. Han participado de la reunión personas representativas de los distintos grupos en que se halla dividido el radicalismo.

Reina el mayor entusiasmo y sabemos que en breve tendrá lugar una nueva entrevista, después de la cual se hará un enunciado categórico, de propósitos.

LA CENSURA

Desde hoy ha cesado la censura que mantenía el gobierno de la Nación por intermedio de tropas del ejército en el correo de esta ciudad.

Las oficinas de telégrafo siguen sin embargo bajo el control de oficiales del 11 de Infantería.

Los comunistas del Rosario solicitaron se les dé libertad

ENTREVISTARON AL MINISTRO DE GOBIERNO

SANTA FE, 10. — Atendió el ministro de Gobierno de la intervención a la delegación comunista que bajara de Rosario anteayer. El señor Muñoz Diez, ex concejal de Rosario, informó al doctor Tezanos Pintos sobre las detenciones de militantes comunistas llevadas a cabo por la policía de Rosario y el allanamiento de uno de los locales del referido partido, del que retiró la policía útiles y muebles. Hizo notar como ambas cosas se efectuaron sin siquiera dar cuenta de los motivos porque se hacían. Como el ministro inquiriera la fecha que ocurrió lo que antecede y siendo la misma anterior a la llegada del interventor, manifestóle que ellos podían responder sólo de lo ocurrido desde la llegada de la intervención. Indicóles que reclamaran del Jefe Político de Rosario, detallando los muebles y útiles confiscados. Versó luego la conversación sobre el derecho de reunión, denunciando que las autoridades rosarinas habían negado al Partido Comunista y a otras organizaciones obreras tales como el Sindicato de la Madera y el de Chauffeurs y Guardas de Omnibus, el permiso para realizar asambleas y actos públicos. A esto respondió el ministro que se permitirán ambas cosas "siempre que no se ataque al gobierno". Como el señor Muñoz Diez hiciera mención a declaraciones públicas del gobierno respecto de la constitución, etc., reclamando para el Partido Comunista y demás organizaciones obreras las facilidades de que gozan otros partidos así como la prensa, parte de la cual critica al mismo gobierno, el ministro aludió al carácter del Partido Comunista, afirmando que el gobierno está dispuesto a aplicar medidas enérgicas, subrayando la situación que crea el estado de sitio. Después de un animado cambio de palabras, terminó la entrevista, quedando en finiquitar y precisar totalmente lo que plantea el Partido Comunista, en la entrevista que con el interventor se llevará a cabo el lunes a las 18 horas, día y hora que ha sido fijada la audiencia.

En la Policía

EL COMISARIO Sr. LESCA.—

Se ha hecho cargo de su puesto de comisario inspector al señor Agustín Lesca que fuera recientemente nombrado.

El señor Lesca tiene a su cargo la zona que correspondía al comisario Beovide que pasó a la Guardia de Seguridad de caballería.

EN INVESTIGACIONES—

Por disposición de la superioridad, mañana harásе cargo de su puesto el segundo jefe de investigaciones don Juan Velar, quien regresó ayer de Europa.

El señor Pedro Mori que desempeña interinamente pasará a ocupar su puesto en el Gabinete de Dactiloscopia.

SECRETARIA—

Habiendo resuelto el doctor Arrúe Gowland hacerse cargo de la secretaría de la policía recién a fines de mes, el movimiento de dicha oficina sigue a cargo del oficial primero Sr. Augusto Khal y del secretario particular del jefe señor Beascochea.

TRAFICO—

La jefatura de policía tiene a estudio el restablecimiento de la sección Tráfico que estaría a cargo de agentes de infantería y caballería especialmente instruídos.

La dirección de esa sección estaría confiada al oficial inspector Romero quien ya la ha desempeñado en otras ocasiones y sería secundado por el oficial inspector Barbieri y el escribiente Oliva.

DESPEDIDA

BUENOS AIRES, 10. — Concurrió a la cancillería, entrevistándose con el doctor Bosch, el ex ministro plenipotenciario de Perú en nuestro país, doctor Miguel Checa Eguiguren, quien despidióse del titular de la cartera de Relaciones Exteriores, con motivo de partir el próximo domingo, por vía Pacífico, con destino a su patria.

El jefe del regimiento destacado en Corrientes

BUENOS AIRES, 10. — Con motivo de las medidas tomadas por el jefe del regimiento 9 de caballería, destacado en Corrientes, en contra de algunos órganos periodísticos de esa ciudad, que motivaron la protesta de los mismos, el ministro de Guerra ordenó al mismo, mayor Coll Bravo, que se presentara de inmediato a dicho departamento.

El citado jefe, en cumplimiento de las órdenes recibidas, se encuentra ya en viaje para ésta, según aviso telegráfico recibido en el Ministerio.

7.000 conservadores

Bs. AIRES, 10. — El secretario general de la Municipalidad, doctor Adolfo Mujica, ha hecho conocer a un grupo de periodistas que es propósito firme de la Intendencia no dar curso a los pedidos de empleos que llegan a diario a sus manos o a las del jefe de la Comuna, señor Guerrico.

Para dar una idea de la cantidad fabulosa de solicitudes, basta mencionar que se han recibido hasta ahora siete mil cartas pidiendo empleos por diferentes motivos.

Muy Honroso

CORDOBA, 10. — Anoche, el interventor nacional invitó a concurrir a su despacho a los directores de diarios y una vez con ellos les expresó la necesidad de que observaran circunspección en las informaciones que publiquen relacionadas con los actos del interventor y que debían abstenerse de comentarlas o interpretarlas en forma tendenciosa, como había ocurrido en los últimos días con respecto a los asuntos de la Universidad.

Recordó el doctor Ibarguren que el país hallábase bajo la ley marcial.

CUESTION CABALLERESCA

CORDOBA, 10. — Por motivos de carácter personal, el capitán Fernández Funes planteó una cuestión de carácter caballeresco al Ministro de Hacienda, señor Casal y al Director del Departamento Topográfico, ingeniero Enrique Faure.

En ninguno de los dos casos se concertó la realización del lance, por haber arribado en ambos casos, los padrinos a la conclusión de que el querellante no había sido objeto de una intención ofensiva.

El Sr. Faure estuvo representado por el ingeniero Deheza y Tezanos Pintos.

RELACIONES ENTRE PATRONES Y OBREROS

EL GOBIERNO PROVISIONAL POR INTERMEDIO DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO FIJA UNA SERIE DE PRINCIPIOS

Con motivo de la huelga general decretada por la Federación Obrera Regional Argentina de Buenos Aires, en la que sólo han participado una limitada sección de los obreros portuarios y los conductores de taximetros, el presidente del Departamento Nacional del Trabajo, doctor Eduardo F. Maglione, siguiendo las instrucciones del gobierno provisional, por intermedio del ministro del interior, doctor G. Sánchez Sorondo, ha pasado la declaración que transcribimos más adelante a todas las asociaciones patronales y agremiaciones y sindicatos obreros.

La misma comunicación ha sido remitida al ministro del interior, para que, con su conformidad y aprobación, sea dirigida a todos los interventores que representan el gobierno provisional en las provincias y a todos los gobernadores de territorios nacionales, directores de ferrocarriles, prefectura general de puertos y jefatura de policía de la capital, para uniformar ideas y procedimientos sobre los conflictos existentes o que puedan suscitarse:

El Departamento Nacional del Trabajo hará cumplir las leyes obreras con elevado propósito de equidad y justicia.—

"El presidente del Departamento Nacional del Trabajo — dice la circular, — de acuerdo con instrucciones expresas del señor ministro del interior, doctor Matías G. Sánchez Sorondo, declara su firme resolución de hacer cumplir las leyes existentes con elevado propósito de equidad y de justicia. Los conflictos obreros que el gobierno depuesto utilizaba, cuando no fomentaba, con fines exclusivamente electorales de carácter demagógico, serán contemplados con inspiración y móviles de gobierno. El estudio de los conflictos obreros que existen o pueden surgir será realizado por el Departamento Nacional del Trabajo con absoluta objetividad é imparcialidad, dentro de los principios rígidos é insalvables del imperio y cumplimiento de la ley; con espíritu de tolerancia y ecuanimidad, pero dentro del respeto absoluto del orden y principio de autoridad.

Las leyes se interpretarán y aplicarán consultando las condiciones actuales de la situación económica del país, procurando suplir la reconocida inexistencia de una legislación obrera completa y orgánica y sustituir las omisiones notorias en las malas reglamentaciones de las improvisadas leyes existentes;

Interpretación de la ley marcial y del estado de sitio. Advertencia a la clase patronal.—

La ley marcial y el estado de sitio no deben considerarse por patrones y obreros como limitación ni menoscabo alguno de los derechos existentes, que podrán ser ejercidos con absoluta y no limitada amplitud siempre que se encuadre dentro de la legalidad y del orden. En cuanto se excedan de este límite, serán reprimidos en la medida necesaria con rigor discrecional.

El concurso que espontáneamente han ofrecido al gobierno las instituciones y asociaciones industriales y comerciales debe ser probado por hechos. Estos consisten en no aprovechar las circunstancias presentes para modificar fundamentalmente las condiciones de trabajo anteriores a la fecha de la revolución. Reconociendo el gobierno una anormalidad en la situación económica del país, lo que se traduce en un malestar general, acepta el derecho de ajustar a esa realidad las modificaciones indispensables en las condiciones del trabajo, pero éstas deben realizarse serena y paulatinamente, por aproximación y convicción, con los obreros y de una manera racional é inteligente, tratando de no provocar, sino de alejar y evitar en lo posible toda clase de conflictos y de aumento de la desocupación existente. Los obreros, por su parte, deben penetrarse de que el malestar económico nacional existe en el país como en el mundo entero, y de que al igual que los trabajadores de todo el mundo, deben someterse a dicha realidad en la medida moderada que las circunstancias transitoriamente lo requieran.

Se respetarán los derechos de reunión, asociación y huelga, pero no se tolerarán el sabotaje y el boicot.—

El gobierno les respeta los derechos de reunión, de asociación y de huelga, siempre que estas actividades se encuadren, como se ha dicho, dentro del márgen estricto de la ley; pero al mismo tiempo reafirma su voluntad de no aceptar imposiciones ni procedimientos extralegales, como el sabotaje o el boicot, que reprimirá por todos los medios que tiene a su alcance. En este sentido, el respeto del orden y la autoridad será impuesto de una manera categórica y absoluta. Los elementos que se consideren afectados por la forma en que se desenvolverá este principio de autoridad, deberán estar prevenidos, y las puertas del país están abiertas para su eliminación voluntaria o forzada.

En cuanto a la forma de conciliación de los conflictos entre el capital y el trabajo, se debe propender tanto por los patrones o empleados como por los trabajadores y obreros, a la asociación y agremiación por industrias y comercios, en la conveniencia de aunar y uniformar voluntades para resolver conflictos generales, en la imposibilidad absoluta de dedicar atención particular a cada uno de los conflictos separados de cada industria o comercio. Esa asociación y agremiación facilitaría la constitución de tribunales o comisiones mixtas o paritarias, que servirán, primero, de conciliación de los intereses encontrados, y luego de arbitraje en el caso extremo de no arribar las partes, por mutuos acuerdos y concesiones, a un punto coincidente de solución. De esas mismas comisiones saldrán los contratos colectivos de trabajo, que aunque no obligatorios por la ley, las partes pueden, sin embargo celebrar por mutuo acuerdo, estableciendo las formas y garantías para respetarlos.

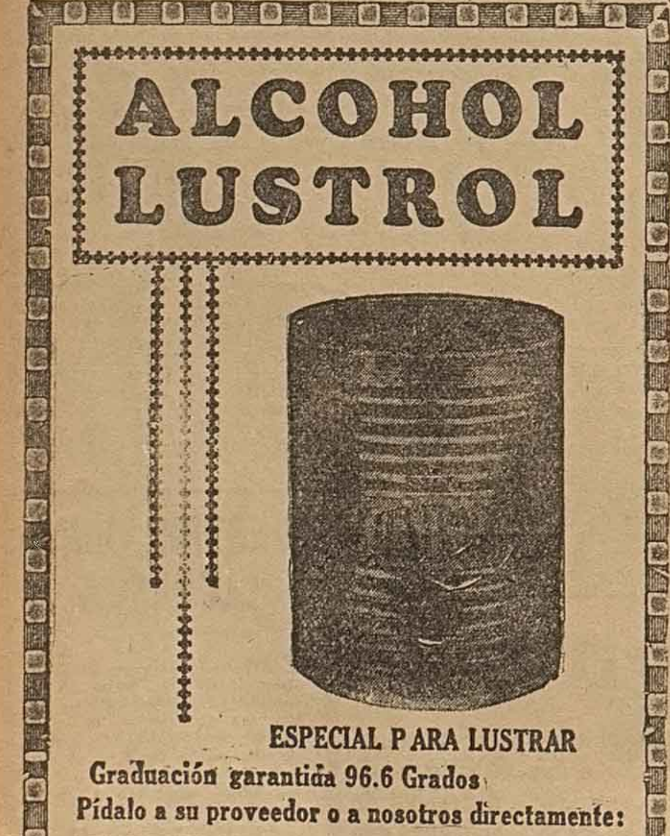
Medidas aconsejadas para atenuar los perjuicios de la desocupación.—

El gobierno recomienda la rotación o turno de obreros como manera de atenuar los perjuicios de la desocupación actual.

El Departamento Nacional del Trabajo preparará la reglamentación completa de las leyes existentes, modificándolas en lo que la experiencia ha demostrado, supliendo la omisión y fallas voluntarias o frutos del error y de la ignorancia con que han sido encarados por el gobierno depuesto, para aplicarlas durante la existencia del gobierno provisional y dejarlas como ensayo de experimentación provechosa para la labor legislativa del gobierno legalitario futuro.

Patrones y obreros deberán solicitar la mediación del Departamento.—

El presidente del Departamento Nacional del Trabajo, como lo ha venido haciendo hasta el presente, ofrecerá su mediación a los fines indicados, en todos los conflictos que se anuncian. Se indica especialmente a patrones y obreros que, antes de resolver é implantar una modificación en las condiciones actuales del trabajo, se dirijan al Departamento solicitando esa mediación y manteniendo entre tanto las condiciones existentes.



DE GALVEZ

Para conmemorar el 12 de Octubre, el universal acontecimiento del descubrimiento de América, a la vez que contribuir a la verdadera unión espiritual de todos los pueblos de la estirpe hispana, la Sociedad Española local organiza un festival, de acuerdo con el programa que acompaño.

—En el Hotel D'Italia será ofrecida una demostración a los jóvenes hermanos Vicente y José Garrera, con motivo de su próximo enlace con las señoritas Catalina y Magdalena Vercelli.

—El día 11 del corriente será bendecido el doble enlace de las primas carnales Catalina y Magdalena Vercelli, con los hermanos Vicente y José Garrera.

A este efecto circula una única participación é invitación.

Esta nota dará lugar a un acontecimiento en la vida social de Gálvez, por la singularidad de la invitación y por el número crecido de familias que ha de congregar en la casa de campo de las familias de las novias donde será celebrado el acontecimiento.

—La Comisión Directiva de la Asociación Protectora de las Escuelas Complementarais Nocturnas y de Adultos, de reciente fundación, interpretando el unánime sentir del pueblo culto y honrado de Gálvez, y en nombre de 2[illegible]0 alumnos que a ellas concurren, se ha dirigido por nota a la superioridad, solicitando la normalización de las mismas, que se las provea de los útiles indispensables y a la vez, urgiendo la necesidad de que sea aceptada cuanto antes la cesión que el H. Consejo de la Provincia hizo del local de la Escuela No. 290, según nota en poder del director de las clases nocturnas de dicho establecimiento, con lo cual se normalizarían las clases, pues hoy funcionan en tres locales distintos, distantes unos de otros en más de 10 cuadras, y además, incómodos y mal ubicados.

—Ha caído abundante lluvia, lo que está determinando una reacción optimista en el ambiente, especialmente en el comercio.

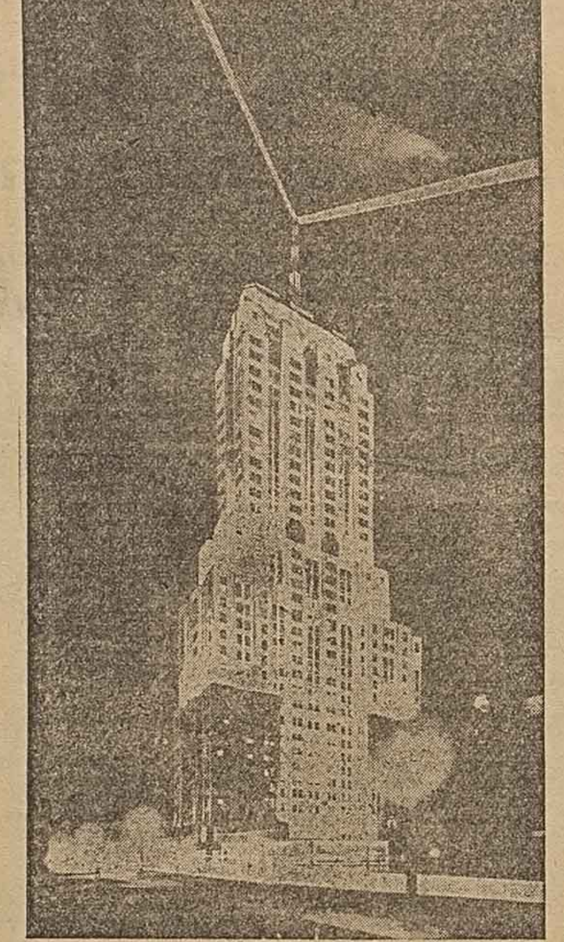
EN LA ESCUELA "JUANA E. BLANCO"

SE REALIZARA UN ACTO MAÑANA

Organizado por el Departamento de Extensión Universitaria, mañana a las 18 horas se realizará en el local de la Escuela "Juan E. Blanco" que sostiene la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida un interesante acto de divulgación científica que estará a cargo del Dr. Angel Delle Vedove. Este disertará sobre la tuberculosis, estragos que ocasiona el terrible flegelo y manera de prevenirla y combatirla.

EL FARO DE AVIACION MAS GRANDE DEL MUNDO

SU INAUGURACION POR EL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS EN EL EDIFICIO PALMOLIVE, DE CHICAGO



El 27 de Agosto último, el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Herbert C. Hoover, inauguró un faro de aviación gigantesco, instalado en lo alto del "Capitolio de la Belleza", el Edificio Palmolive, de Chicago, sede central de la Colgate-Palmolive Peet Co., entidad fabril y financiera de renombre mundial.

Concurrieron al acto las figuras más descollantes de la Aviación, representantes de los Servicios Aéreos del Ejército y Armada estadounidense y representantes del Ministerio de Comercio. Antes de la inauguración de este faro, dotado de una potencia luminosa de 2.000 millones de bujías, que permite ser divisado a más de 800 kilómetros de distancia, se sirvió un almuerzo en la base del mismo, denominada "Torre de Plata", que se eleva a 185 metros, en lo alto del Edificio Palmolive.

Este potente faro que lanza en la noche sus rayos luminosos para orientación de los aviadores, se ha convertido en uno de los lugares notables de Chicago, y por su ubicación en el edificio central de la Cía. Colgate Palmolive Peet, sirve de orientación en centenares de kilómetros a la redonda.

En virtud de éste faro, instalado en el Emporio del Jabón Palmolive y Crema Dentrífica Colgate, edificio que constituye un magnífico monumento de piedra erigido a la Belleza, éste reviste una importancia y utilidad nuevas, dentro de la más nueva de las ciencias: la Aviación.

DE PEREZ

CONMEMORACION DEL DIA DE LA RAZA.—

La Asociación Española de Socorros Mútuos, conmemorando el día de la Raza, realizará grandes festejos que se llevarán a cabo los días 11 y 12 del corriente en la localidad.

Con tal motivo la Comisión Organizadora despliega gran actividad en la preparación del mismo a fin de lograr el mayor éxito posible.

El programa confeccionado es el siguiente:

DIA 11:

Apertura de los festejos con un baile a las 20.30 horas, en el Salón de la Sociedad Italiana "Ducca Degli Abruzzi."

DIA 12:

A las 14.30 horas: Gran carrera de bicicletas para aficionados libres con 1o. y 2o. premio, cuyo trayecto será Pérez-Zavalla-Pérez.

Concurso de tapadas.

A las 15.30 horas: Matinée danzante hasta las 18.30 horas.

A las 16 horas. Carrera de la sortija con caballos, con importantes premios.

Carrera de cien metros llanos para señoritas hasta 14 años, con handicap.

A las 20.30 horas: Continuación del baile hasta las 2.30. Durante el desarrollo de los mismos funcionará un bazar atendido por señoritas.

Los bailes estarán amenizados por la Orquesta Típica "Battellini".

La Comisión Organizadora está compuesta por los señores: Presidente: Marcelo Montenegro, Vice: Antonio Saas, Secretario: D. Prieto Pro: Diego Pérez, Tesorero: Juan Barceló, Pró: Salustiano Quijada.

Secunda a esta Comisión una de señoras y señoritas integrada por las siguientes: Presidenta: Micaela de Arrillaga; Vice: Clara de Aramberry; Secretaria: Antonia de Sals; Pró: María P. de Morlan; Tesorera: Dorotea de Merino; Pró: Margarita de Barceló; Vocales: Señoritas: Rosarito Sánchez, Margarita Barceló, Rosa Gualtieri, María y Delia Torres, Nieves Merino, Antonia y María Arrillaga, Delia y Elvita Sánchez, Libertad Palomeque y otras.

LLUVIAS.—

En las últimas lluvias caídas, llovió en ésta 32 milímetros, lo que aunque en reducida escala, ha venido a mejorar las sementeras, que yá comenzaban a sentir los efectos de la sequía.

FOOT-BALL.—

El Club Atlético Aprendices Talleres, ha concertado dos encuentros de foot-ball para el domingo próximo, con cuadros de Rosario, los que se llevarán a cabo en field local, entre la 1a. y 3a. División.

La Ley del Trabajo Diurno en las Panaderías

DEBEN RECHAZARSE LAS PRETENSIONES PATRONALES

Los patrones panaderos de Buenos Aires por intermedio del centro que los representa, se han dirigido al ministerio del interior solicitando el mantenimiento del decreto reglamentario de la ley 11.338 de fecha 14 de julio de 1930, en cuanto permite, en determinadas condiciones, el trabajo nocturno en las panaderías.

La actitud patronal tiende, evidentemente, a neutralizar la solicitud del presidente del Departamento Nacional del Trabajo, favorable a la derogación consiguiente del trabajo nocturno en los establecimientos industriales citados.

Contrasta la argumentación patronal, sólo inspirada en intereses que es fácil descubrir, con la fundada y seria presentación del Departamento del trabajo, basada en razones de orden legal y social.

Es sabido que la letra clara y terminante de la ley 11.338 no autoriza el trabajo nocturno en las panaderías, y por lo demás, según lo hace notar el departamento en su informe, fué dictada para "mejorar la condición del gremio de panaderos, permitiendo la reintegración de una enorme masa de obreros, alejados hoy de todo contacto con medios de cultura y elevación moral a la vida normal a que tienen derecho".

Existe, además, como se ha expuesto reiteradamente por higienistas y legisladores que estudiaron el asunto, entre nosotros y en los países más adelantados del mundo, razones sin duda más valederas e importantes que las aducidas por los patrones cuando insisten en la necesidad de dar a la población pan caliente, ocultando, claro está, que es menos saludable que el frío y que pesa más que éste.

Nos referimos a la salud de los trabajadores panaderos, que la ley tiende a proteger con la jornada diaria, pues ese gremio, por las condiciones en que hasta ahora realiza su labor, ofrece alto porcentaje a la tuberculosis.

Los patrones panaderos, que después de aceptar la ley fueron los primeros en objetar su cumplimiento, siguen, no obstante la evidente conveniencia social que obliga a observarla estrictamente, empeñados en sus propósitos. Para ellos, y para los patrones en general, estos parecen excelentes momentos a objeto de anular las conquistas de la legislación obrera, conseguidas en nuestro país luego de largas lucha y de vencer la resistencia de quienes no tienen otra preocupación que la de aumentar sus ganancias.

El ministerio del interior debe, pues, aceptando el informe del Departamento del trabajo, rechazar el pedido formulado, y en este, como en todos los casos en que se trate de tergiversar o neutralizar los efectos de leyes obreras, es su deber mantenerlas tal como fueron dictadas por el congreso, sin reglamentaciones torcidas y sin atender reclamaciones interesadas.

Por su parte, los mismos trabajadores tienen que estar alertas y velar por que sus conquistas no se vean defraudadas como consecuencia de gestiones de sociedades patronales, siempre en acecho para el logro de sus mezquinos fines.

Desde Santa Fé

El Consejo de Educación.—

SANTA FE, 10. — El día lunes próximo tomarán posesión de sus puestos los nuevos miemoros del Consejo de Educación, Presidente doctor Enrique Sandoz, vocales doctores Josué Gollan y José Giménez. El pueblo espera mucho de los nuevos miembros del Consejo.

Amplia reorganización.—

SANTA FE, 10. — Se anuncia una ámplia reorganización en el Tribunal de Cuentas. Se tratará de que dicha dependencia trabaje más. Hay muchos candidatos para los principales puestos

Ante este anuncio los empleados viven con el "Jesús en la Boca".

En el magisterio.—

SANTA FE, 10. — Se asegura que el nuevo Presidente del Consejo de Educación, doctor Sandoz, vá a dedicar especial atención a todo lo que se refiera al magisterio. Ello ha causado buena impresión. Solo se esperan los hechos que confirmen esos buenos propósitos.

El problema económico.—

SANTA FE, 10. — El Ministro de Hacienda, doctor Bunge, está estudiando todo lo que se relaciona con el problema económico. Los Bancos Provinciales tendrán una reacción porque se tratará de darle una mejor política económica. El Ministro tiene el pensamiento de dejar todo al día en lo que a pagos se refiere. Y de allí las economías que se han hecho y otras que se anuncian.

Conferencias.—

SANTA FE, 10. — Anoche el Interventor Nacional, doctor Saavedra, conferenció con conocidos hombres de negocios de esta Capital, entre ellos Carlos Sarsotti, Nicolás Botta y otros. No se sabe de qué se trató. Se asegura de que de la situación económica de la provincia.

Candidatos a Jefes.—

SANTA FE, 10. — El Interventor Nacional tiene una larga lista de candidatos a Jefes de Policía de los departamentos. El decreto debe aparecer de un momento para otro.

El Dr. Ricardo Caballero.—

SANTA FE, 10. — El sábado próximo es esperado en ésta el doctor Ricardo Caballero. Conversará con sus amigos.

Renuncias.—

SANTA FE, 10. — Se espera la renuncia del secretario del Consejo de Educación, señor Robustiano Abat.

Cesantías.—

SANTA FE, 10. — La Intendencia Municipal no ha dado a la publicidad el decreto firmado anoche y por el cual se dejan sin efecto los nombramientos de once empleados de la Caja de Sanidad y Beneficencia, por razones de economías.



HABRA ELECCIONES

Antes del Lunes, o el Lunes, aparecerá un decreto relacionado con la convocatoria

AMPLIAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENCIA "AUSTRAL"

BUENOS AIRES, 10. — Los miembros del Gobierno Provisional se reunieron ayer en un acuerdo de ministros que se prolongó hasta las 20.15 horas.

El ministro del Interior, doctor Snáchez Sorondo, nos informó que en esa reunión se habían tratado asuntos financieros relacionados con varios departamentos. Ocuparon también la atención de los miembros del Gobierno los preparativos materiales de las próximas elecciones.

A este respecto nos informó el doctor Sánchez Sorondo que ya tiene en su poder los informes de todos los jueces federales sobre el estado de los padrones nacionales y que en la actualidad estaba realizando un estudio sobre los padrones de las provincias en las que el padrón nacional no rige para el caso de elecciones provinciales.

Nos aseguró, además, que en estos días, mañana o pasado el Gobierno Provisional dará a conocer un decreto relacionado con los preparativos de las elecciones.

Para la Convocatoria

BUENOS AIRES, 10. — Me comunica el Dr. Sánchez Sorondo que antes del lunes, o el lunes, se firmará un decreto relacionado con la convocatoria.

TAMBIEN ELLOS!

LAS ROSAS, 10. — Los demócratas de esta localidad aseguran que las autoridades departamentales en el orden provincial serán de su partido y es por eso que ya andan en desacuerdo, pues todos quieren ser jefes de policía, jueces y receptores.

Ninguno quiere vestir el uniforme de vigilante por lo cual no llegan a ponerse de acuerdo.

El pueblo sensato ríe dudando del resultado de esta comedia.

ROLDAN, 10. — Aquí los demócratas ofrecen los puestos de comisarios y jueces de paz del departamento San Lorenzo.

Esta tarde celebran una importante reunión los estibadores de Santa Fé

EL BANCO DE LA PROVINCIA

DIVERSAS NOTICIAS

SANTA FE, 10. — Esta tarde a las 17 se reunirá el sindicato de capataces y estibadores autonomos del puerto de Santa Fé a fin de tratar asuntos de importancia para el gremio, esto es la situación de los capataces. Además hay otras cuestiones de importancia.

—El ministerio de I. Pública tiene ya resuelto que todas aquellas comisiones de fomento que funcionen anormalmente o que existen conflictos serán intervenidas por la intervención mandando comisionados. Los decretos irán apareciendo poco a poco.

—El director del reformatorio de menores ha remitido una nota a la intervención haciendo, notar las fallas del nuevo local, falta de piletas y otros elementos necesarios.

—Por decreto de la fecha dado por el ministerio de Hacienda se ha nombrado para integrar el directores del banco de la provincia, al señor Vicente Lupotti. El ministro pondrá en posesión de sus puestos a los nuevos directores el día de mañana a las 9 horas.

INSPECCION A LAS PANADERIAS

SANTA FE, 10. — Personal del departamento del Trabajo ha practicado una inspección a las siguientes panaderías propiedad de los señores Sxurlando, Angel Matías, Enrique Crespi y Lavela. En ninguna se ha comprobado que se violen las disposiciones vigentes.

Al departamento del Trabajo se han presentado algunas reclamaciones por falta de pago de jornal a obreros. Se han dictado las medidas que corresponden.

—Hoy quedará terminado el traslado de los menores del antiguo local del reformatorio al nuevo local, según se ha informado, habiéndose llevado al hospital Iturraspe a seis menores más atacados de tracoma.

POR LA CASA DE GOBIERNO

SANTA FE, 10. — Por decreto dado en la fecha por el ministerio de Hacienda se ha nombrado contador del tribunal de cuentas a Rafael Wesler, en lugar de Adolfo Eve, oficial primero a Adolfo Goris en remplazo de Miren García.

—El abogado de la provincia en la capital federal doctor Urbano Iriondo estuvo en la casa de gobierno conversando con el interventor doctor Saavedra y sus ministros.

—Estuvieron en la casa de gobierno Juan Carlos Arriotto, Urbano Iriondo, Raúl Iriondo, Domingo Buonocore, Rolando Ereñú, Juan Maciel, Celestino Muñer, Vicente Lupotti, J. Bernardo Risso y otros.

SUPRIMIERONSE NUMEROSOS PUESTOS

SANTA FE, 10. — Suprimiéronse los siguientes cargos creados en acuerdo de ministros el 5 de agosto de 1930. En el tribunal de cuentas dos inspectores con quinientos pesos cada uno, un oficial primero con pesos 330, un oficial segundo con pesos 275, un auxiliar con pesos 200 y chauffeur con 150. Suprimiéronse también los siguientes cargos que figuraban en el presupuesto: un secretario con pesos 500, un oficial con pesos 330, oficial segundo con pesos 275, y auxiliar con pesos 220.

—Por decreto firmado en acuerdo de ministros dispúsose que en adelante las reparticiones departamentos y oficinas provincias no adquirirán alimentos, suministros y artículos para su funcionamiento, ni materiales de construcción que no procedan de la industria provincial o de la industria nacional en caso de no producirse en la provincia. Toda vez que se considera ineludible la adquisición de materiales, etc., en el extranjero deberá solicitarse la aprobación de los respectivos ministerios exponiendo causas o razones de calidad o precio que inducen a considerarla ineludible. Esta medida ha sido adoptada en virtud de presión económica general que sufren actividades nacionales, merma de la producción, baja de precios y reducción de la demanda extranjera y la desocupación que ello ha originado en y con el fin de propender a la defensa del trabajo del pueblo y estimular la diversidad de la producción.

ALLANAMIENTO

Hoy fué allanado el local de la F. O. R. A., Salta 1740.

EXONERACIONES

BUENOS AIRES (Austral), 10. — Por el ministerio de relaciones exteriores dióse un decreto declarando cesante al director del hospital regional de Rio Negro en Allen, Dr. Ernesto Accame. Exonerado el ecónomo de la colonia nacional de alienados "Dr. Domingo Cabred" en Open Door, Sr. José María Ruiz y del reformatorio de menores abandonados y delincuentes en Olivera, Salvador Ruiz Cebrian.



Dr. Juan Luis Ferrarotti que sostiene la intransigencia radical contra los conservadores

LA PESQUISA DEL ASALTO

BUENOS AIRES (Austral), 10. — Durante toda la noche y esta mañana la policía ha proseguido la búsqueda de supuestos cómplices del chauffeur Ramírez que como informamos fué reconocido como uno de los que participaron en el asalto a los pagadores de Obras Sanitarias.

Los funcionarios que tienen a su cargo la investigación del asalto confían en que pronto produciránse novedades de mucha importancia.

Habríase obtenido un dato que permitiría secuestrar parte del dinero robado y en ese sentido numerosas comisiones de empleados de investigaciones efectúan numerosos allanamientos.

Pero, nada hay en concreto.

TODOS SUSPENDIDOS

BUENOS AIRES, 10. — La Jefatura de Policía dispuso suspender a toda la oficialidad de la comisaría 32a. a excepción del ayudante Tomás Delaya, a raíz de las constancias que figuran en el sumario administrativo instruído por orden de las anteriores autoridades de la repartición al comprobarse en dicha seccional una serie de irregularidades.

Antonio Santamarina en la Casa Rosada

BUENOS AIRES (Austral), 10. — El General Uriburu recibió esta mañana a las 9.45 al Sr. José de Paula Rodríguez Alves, embajador del brasil, manteniendo dicho diplomático prolongada conferencia con el primer mandatario.

Luego Uriburu recibió a Cupertino Del Campo director de la academia nacional de bellas artes, con quién departió brevemente.

—Antonio Santamarina entrevistóse con el ministro del interior, no trascendiendo lo tratado, presumiéndose que se habló sobre política de la provincia de Buenos Aires.

AUDIENCIAS

BUENOS AIRES (Austral), 10. — El General Uriburu ha concedido las siguientes audiencias: Vonderbeker que preside la comisión de la sociedad nacional de la cámara sindical y centro de estudiantes de farmacio; Ricardo Staudt; Capitán Francisco Quijano; Dr. Pablo Palacios; Dr. Ricardo Sumblack; Sr. J. Waldorp; Dr. Argentino Barranquero, camarista civil y jueces civil Jorge Figueroa Alcorta, de Crimen Alberto Esperoni y comercio Fernando Cermesoni.

DESOCUPACION

BUENOS AIRES, 10. — Calcúlase en 500.000 el número de desocupados en el país.

LIBERTAD

BUENOS AIRES, 10. — Por intermedio de la secretaría Sosa, el juez de instrucción, doctor Alfredo Avelaneda Huergo, ayer dispuso la libertad por falta de mérito del agente de policía Feliciano Spindola, que permaneciera detenido a raíz del tiroteo ocurrido frente al diario "La Epoca" el 6 de setiembre último.

Spindola fué encontrado después del suceso en el interior del edificio del referido órgano y se le acusaba de ser uno de los que tiraron contra el pueblo y el ejército.

Dr. ALBERTO BALDRICH

—x—

HABLARA ESTA TARDE

Hoy a las 18 horas pronunciará su anunciada conferencia en el salón de actos de la Escuela Normal No. 2, calles Córdoba y Balcarce, el doctor Alberto Baldrich. Este desarrollará el tema "El método histórico de Dilthy" bajo el patrocinio del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad Nacional del Litoral. Dada la importancia del acto y los méritos intelectuales del disertante, es fácil vaticinar que el local de referencia se verá muy concurrido.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Ingreso a la Casa del Estudiante. — En la mañana de hoy ha vencido el plazo de inscripción para ingresar a la Casa del Estudiante.

Cátedra de Técnica y Farmacéutica. — Se comunica a los alumnos de 3er. y 4o. año de Farmacia que el próximo lunes 13 del corriente a las 9 horas se llevará a cabo la visita de estudios a la fábrica de productos químicos de la droguería Suizo-Argentina de esta ciudad, calle 1o. de Mayo 2078.

El error de dos hombres

Reproducimos nuestro comentario editorial de ayer. Al error de los dos hombres citados debe agregarse algunos de una mujer: nuestra correctora de pruebas.

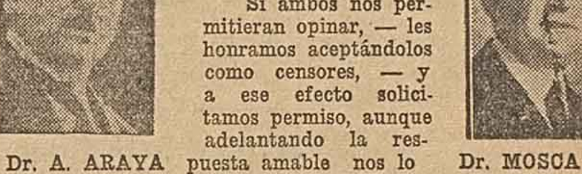
Dentro de las filas que comprenden en el norte el doctor Héctor López y en el sur don Juan Cepeda, llamado radicalismo unificado, cometen error, a nuestro juicio, dos hombres de experiencia política: los doctores Enrique M. Mosca y Agustín Araya.

El doctor Mosca, observador del movimiento político norteño, y, escucha distinguido de muchas voces que no militan a su lado, aunque militaron, sufre la ilusión de creer que su partido es una fuerza poderosa capaz de imponer la próxima fórmula gubernativa, consiguiendo, desde luego, la mayoría de los legisladores provinciales y nacionales. El doctor Araya, impulsivo dinámico, que lee en francés refranes criollos como el digno del viejo Vizcacha, "al que madruga Dios le ayuda", defiende a toda elocuencia la adhesión del partido del doctor Mosca a la Federación democrática nacional.

Los dos hombres perjudican la causa radical no obstante acariciar igual anhelo de radicalización política sana. El doctor Mosca con su error distancia en forma que no sospecha la vecindad cordial de los radicales. Y el doctor Araya provoca irritabilidad desde que su conducta lo presenta más dispuesto a abrazarse con los conservadores que con sus correligionarios de la vereda de enfrente.



Dr. A. ARAYA



Dr. MOSCA

Si ambos nos permitieran opinar, — les honramos aceptándolos como censores, — y a ese efecto solicitamos permiso, aunque adelantando la respuesta amable nos lo tomamos, — diríamos, aconsejando, que la misión política inmediata es la de que los unificados, sin eliminación de ninguna clase, leal, honrada, fraternalmente, como en toda hora de riesgo, se organizaran bajo la bandera que formaron con retazos del estandarte partidario. Y, después, libres de compromisos con los adversarios tradicionales, viéndose en el goce de una autonomía que les enaltecería, juzgar si sus corazones no les señalan el camino a emprender. La U. C. R., organizada como lo indica la comisión del Rosario, apreciaría entonces la altura y honradez de móviles y de miras de los que sino sacados del gobierno por una revolución lo fueron desde el comicio. Y entre una forma de salir y otra no discutiremos la elegancia...

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

FUE LEVANTADA LA SUSPENSION A JUSTO SUAREZ

N. YORK, 10 (Austral) — La Comisión de boxeo acordó levantar la suspensión a Suárez y permitirle enfrentar a Kaplan el 22.

CROYDON, 10. (Austral). — Los funcionarios del aeródromo local creen que el Columbia aterrizará entre 16 y 18 horas de hoy.

La última vez que el avión fué avistado volaba a más de 300 kilómetros de la costa inglesa con dirección al este.

RIO JANEIRO, 10. (Austral).— Anúnciase la formación de voluntarios a favor del gobierno en todos los estados, menos tres en que la revolución es más importante.

El manifiesto dirigido al país por el presidente de la república ha producido la más profunda impresión en todos los círculos, especialmente en la parte que se refiere a los revolucionarios.

Sólo guíales la ambición de poder, sin ideales.

LONDRES, 10. (Austral). — Una impresionante ceremonia originó el funeral de las víctimas del R 101, realizado hoy en la catedral de San Pablo.

BRUSELAS, 10. (Austral). — Témese la perdida del vapor belga, Tigris conduciendo 33 tripulantes, pues ha encontrádose dos salvavidas pertenecientes al barco.

LA REVOLUCION EN EL BRASIL

RIVERA, 10. — El diario brasileño "O Republicano" publicó en su edición de ayer que los asesinos de Joao Pessoa fueron linchados por la enfurecida multitud.

Los revolucionarios, agrega, siguen recibiendo valiosas adhesiones. Veinte aviones que debían bombardear la localidad de Bello Horizonte se han plegado a las filas rebeldes, que se ven de esta manera sumamente reforzadas.

RIO DE JANEIRO, 10. — El comandante Atalivia Osorio, se ha adherido también a los revolucionarios. Esta adhesión se reputa de gran valor, pués Osorio es un militar que cuenta en las filas del ejército brasileño con grandes simpatías.

SAN PABLO, 10. — Se anuncia oficialmente que han solicitado su incorporación a la Legión Paulista, a los efectos de combatir a los rebeldes, cuatro mil voluntarios de esta ciudad. Las acciones se iniciarán dentro de dos o tres días hasta que todo se encuentre bien dispuesto y en regla.

DESLEALTAD

—o—

SE LLEVO LAS EXISTENCIAS DEL TALLER Y DINERO EN EFECTIVO

Esta mañana a las 9 horas Antonio Musu, domiciliado en Boulevard Avellaneda 621 (bis), denunció en la comisaría de Arroyito un hurto de que ha sido víctima y acusando como autor del mismo a un compañero suyo de pieza que se llama Juan Murra.

Musu, que debía ausentarse temporiariamente de nuestra ciudad, confió el mes de Abril del corriente año un pequeño taller que poseía el mismo al mencionado Murra.

Al regresar anteayer a Rosario, con la sorpresa consiguiente, comprobó que su desleal amigo había desaparecido llevándose las existencias del negocio y también dinero en efectivo, todo lo cual justiprecia en la suma de 600 pesos.

Las autoridades respectivas procuran la detención de Murra.

Lotería de hoy

NACIONAL

1 —	$	100.000	3698
2 —	„	20.00C	15387
3 —	„	10.000	20025
6 —	„	5.000	3037
5 —	„	5.000	12313
9 —	„	5.000	15278
7 —	„	2.000	1930
8 —	„	2.000	5234
9 —	„	2.000	9666
10 —	„	2.000	16503
11 —	„	2.000	18282
1[illegible]	„	2.000	23269
1[illegible] —	„	1.000	1759
14	„		4510
15 —	„	„	5107
16 —	„	„	9670
17 —	„	„	12040
18 —	„	„	14325
19 —	„	„	15104
20 —	„	„	17208
21 —	„	„	15187
22 —	„	„	17288
23 —	„	„	17657
24 —	„	„	19963
2[illegible] —	„	„	20755
26 —	„	„	21154

Córdoba, la interesante

SUSPENDIOSE A VARIOS ESCRIBANOS

Los impersonalistas postergaron su asamblea

CORDOBA, 10. — Con el propósito de que todos los afiliados al radicalismo impersonalista que ejercieron representaciones políticas dentro del partido puedan concurrir a la asamblea que se había anunciado para el martes 14 del actual en la Sociedad Francesa y en la imposibilidad, por falta material de tiempo de que las invitaciones lleguen oportunamente a sus destinos, las autoridades de la agrupación han resuelto postergar esa reunión para la fecha en que se noticiará por la prensa oportunamente.

SUSPENSION DE ESCRIBANOS

CORDOBA, 10. — El Superior Tribunal de Justicia, reunido en acuerdo, resolvió: Suspender en el ejercicio de sus funciones a los escribanos de los registros números 47, 79, 89, 93, 109 y 110, señores Arturo Gavier, Jorge G. Posse, Eduardo Lozada Chano, Angel Marchese, Enrique B. Echenique, Ernesto Palacio y Gustavo Lescano, respectivamente, por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de la ley 3478, referente a la remisión que deben realizar al Archivo de los Tribunales de los protocolos correspondientes, con excepción de los dos últimos años vencidos.

HABRA ELECCIONES

CORDOBA, 10. — Ayer, a última hora de oficina, entrevistamos al interventor nacional, doctor Carlos Ibarguren en su despacho de la gobernación.

Teníamos interés en conocer la palabra oficial respecto de la época en que se efectuarán las elecciones generales en esta provincia, ya que los dirigentes del Partido Demócrata habían anticipado que éstas según la expresión emitida por el doctor Ibarguren a su regreso de Buenos Aires, se realizarían en febrero o marzo, mientras que un diario local ha tratado de rectificar esa noticia.

El doctor Ibarguren nos confirmó su opinión de que las elecciones se efectuarían a más tardar en marzo, siempre que no ocurran hechos de naturaleza tal que impongan su postergación. A juicio del delegado federal, todo estriba en la preparación de los padrones, de los que hay que hacer la impresión provisoria, su depuración, y finalmente, la impresión definitiva.

La primera de estas operaciones está ya a punto de iniciarse, por eso piensa el doctor Ibarguren que las elecciones no se harían esperar más allá de marzo.

LOS OLMISTAS

CORDOBA, 10. — El 20 del corriente es esperado en Córdoba por sus correligionarios el Ing. Emilio Olmos quien regresa de Europa. Este dirigente que en el ambiente político está indicado como uno de los candidatos a gobernador de la provincia, tendrá que resolver numerosos "lios" que sus mismos correligionarios se han encargado de formarle haciéndole una oposición basada según dice, en que no ha probado aún su fé partidaria.

Los amigos por otra parte, que le responden ciegamente, aducen que si bien es cierto que el Ing. Olmos tiene una actuación breve en el partido, es hombre que reune las condiciones para la primera función del estado y que con relación a los otros candidatos es el que cuenta con un verdadero aporte electoral y con un núcleo de amigos aptos para la función administrativa.

— CINEMATOGRAFIA —

HOY SE ESTRENA EN EL PALACE THEATRE
"EL REY DEL JAZZ"

UN GRAN ESPECTACULO: SUS INTERPRETES, ESCENAS, MUSICAS, SU INTERES

Esta noche se dará a conocer esta película hablada y musical por exceleneia, toda en tecnicolor, en el cine Palace Theatre, que la pasará con carácter exclusivo.

Para no anticipar un juicio, digamos, solamente que Whiteman es presentado con toda la dignidad que merece un artista tan nuevo y original y variado como es él, el primero y más representativo de su género en su patria. Luego, que con "El rey del jazz", que es una grandiosa revista (un colega la calificó acertadamente como "el Ben - Hur de las revistas cinematográficas") se revela un magnífico director artístico, un "meteur en scene" un creador lleno de original y versátil fantasía, que es el inédito John Murray Anderson, anteriormente director de teatro, especialista en revistas, operetas y music-hall de gran espectáculo en la Unión, muy calificado.

Una maravilla de "El Rey del jazz" es el color. Se ha llegado a un límite en que se advierte la total belleza que se obtiene empleando acertadamente el color en el film, con un arte de gran pintor de frescos grandiosos, con entonaciones admirables.

Y aún más:- fuera de ser éste un film de asunto totalmente nuevo y dentro del género de las revistas, puesto que trata no los vulgares entretelones, las incidencias de la vida de los artistas conocidos de la pantalla ni las referencias, a sus películas como era habitual, sino cosas diferentes, gran music - hall, en suma, también tenemos que "El rey del jazz" es un ejemplo de puro y alto arte cinematográfico. Los ejemplos y detalles de técnica, de la mejor y nueva técnica abundan. Por fortuna nos vemos alejados del teatro, de sus procedimientos y estamos en el terreno del cinematógrafo, explotando las estupendas posibilidades de un teatro mecánico que cuenta a su servicio un material, un conjunto de artistas, unos elementos gráficos y sonoros que ninguna compañía teatral ni teatro del mundo podría proporcionar.

Como intérpretes, fuera de Whiteman, sus músicos, que, además de instrumentistas y cantores son presentados en escenas muy variadas y espectaculares, grandiosas decoraciones fijas o movibles y giratorias, se ha reclutado cantidad de artistas de music-hall todos notabilísimos, ya se trate de cantores o bailarines. Muchísimos son desconocidos para nuestro público y desde mañana entrarán a ser sus favoritos: tales Jeannette Loff, encantadora y hermosa cancionista, Stanley Smith, un cantor de voz aterciopelada, Grace Hayes, el cuerpo de baile denominado las Russell Market Girls, bellísimas y de una gracia y elegancia perfectas, las duetistas hermanas "G", las Brox Sisters, los Rhytm Boys de Whiteman, y ganarán nuevos aplausos los conocidos John Boles, mejor que en cualquiera de sus films anteriores, Merna Kennedy, Gleen Tryon, etc.

Hay infinidad de números musicales, bailes, sketches, sorpresas de una escenificación de amplitud extraordinaria, por el despliegue de las masas, los escenarios, el lujo, la belleza de los artistas y la realización. Entre ellos figuran los denominados "Rapsodia en Blue", de George Gershwin obra maestra del jazz, con la cual han efectuado Whitman y Murray Anderson, un espectáculo de nobleza y belleza desusada, sin contar la originalidad del ambiente, la novedad de la música. Uno denominado "El pote de mezclar" del cual surge, una vez ejecutadas, baladas y mezcladas, las música popular norteamericana, el jazz. El cuadro de la boda y el velo nupcial con el desfile de las novias del siglo XVIII al XX. Y muchos otros, pictóricos y musicales, hasta llegar a la apoteosis.

Así quedan batidos, con el criterio y el espíritu deportivo de los norteamericanos todos los records en el campo del gran espectáculo.

Y todavía olvidamos de contar, aparte, la infinidad de músicas que se escucha ,ejecutadas por la jazz ban de Whiteman, la cual además tiene a su cargo la continuidad musical, la serie de piezas inéditas, especialmente escritas para este film por Mabel Wyne, "Esto pasó en Monterrey", un nuevo vals de la autora de "Chiquita" y tantos otros; por Yellen y Ager: "Pies felices", "¡Quisiera hacer algo por ti!"; y los titulados "Romeo harapiento", "Canción del alba", "Un banco en el parque", etc., que han sido registrados en las firmas de discos Víctor, Odeón y Columbia por el mismo Paul Whiteman.

Ahora esperemos que dirá el público de este despliegue de originalidad, lujo, elegancia, riqueza, habilidad, ingenio y nota sensacional que se derrocha para divertirle y ganar su aplauso.

Lillian Roth firma un contrato paramountista

Lillian Roth, la en tiempos estrella de los "Vanities" de Earl Carroll y de las revistas de Ziegfield, ha firmado recientemente un contrato con la Paramount Publix. Así lo ha declarado B. P. Schulberg, gerente general de producción de los estudios del Oeste.

El nuevo contrato es el resultado de un año de labor cinematográfica, durante el que Lillian Roth ha trabajado en "Ilusión", juntamente con Nancy Carrol y Charles Rogers; en "El rey vagabundo", "Galas de la Paramount".

Actualmente trabaja en "Madame Satán", bajo la dirección de Cecil B. de Mille.

Terciopelo y encaje

Una de las combinaciones más afortunadamente de la presente temporada es la del terciopelo y el encaje.
Claudette Colbert ostenta en la película "Manslaughter", de la Paramount, un vestido de soirée en el que tal combinación se ostenta maravillosamente. El encaje cubre parcialmente el vestido, de terciopelo rosa, y el conjunto no puede ser más delicioso.

LAS GALAS DE CLAUDETTE

Nada menos que diez y ocho vestidos, todos ellos de acuerdo con los principios de la moda vigente en 1930, fueron especialmente confeccionados para Claudette Colbert, estrella de la Paramount, a fin de que pueda presentarse dignamente en la película "Manslaughter". Según la sin par Claudette, cada uno de los diez y ocho vestidos es absolutamente indispensable, y cumple una misión perfectamente definida.

Afortunadamente, no todas las mujeres especialmente las casadas, comparten los puntos de vista de mademoiselle Colbert. O por lo menos no lo demuestran.

Eugenia Zuffoli

(ARTISTA DE NUMERO DE LA PARAMOUNT)

Tanto en España como en la Amé rica Latina, Eugenia Zuffoliles harto conocida, y ha cosechado aplausos en abundancia, tanto en el drama como en la zarzuela. Su voz, de dulcísima modulación, se realza maravillosamente en la película hablada.

Uno de los papeles en que Eugenia Zuffoli ha tenido más exito es en el principal de "El pavo real", uno de los dramas en verso más aplaudidos de Eduardo Marquina.

Cuando la Paramount resolvió filmar la película hablada "El secreto del doctor" en los estudios que tiene en Joinville, cerca de París, contrató a Eugenia Zuffoli, encomendándola el papel principal de la obra.

Su esposo, José Bodalo, uno de los cómicos más populares de España, trabaja también en la citna.

Un padre afortunado

El pasaje bíblico que dice: "Y les guiará un niño", puede muy bien aplicarse a Paco Moreno. Paco Moreno es el padre de Rosita Moreno, la bailarina, y aparece en la película "Cascarrabias", de la Paramount. Hace en ella el papel de valet de Ernesto Vilches.

Desde que Rosita debutó, a la temprana edad de siete años, su padre ha corrido el mundo entero, y hay pocos lugares de las Américas que no haya recorrido en pos de la genial artista. Poco después del debut de la joven Rosita, sus padres se unieron con ella en un trío que se llamó Trío Pilarica. Juntos cosecharon laureles en los escenarios de Sur y Norte América.

Pocos años le bastaron a Rosita para traer a sus padres a Broadway, donde trabajó en operetas y comedias musicales. Paco Moreno abandonó el baile, y se dedicó a la comedia con gran éxito, en las tablas de Broadway.

Cuando Rosita fué contratada por la Paramount, vino a Los Angeles con su padre. En tanto Rosita compartía los honores con Menjou en "amor audaz", su padre asumía el papel de valet del simpático artista franco - americano. De no ser por su hija, Paco Moreno, jamás hubiera pensado en dedicarse a las películas.

En la película "Cascarrabias" trabaja Paco Moreno solamente separándose así de su hija por primera vez en una docena de años. Interpreta el papel de ayuda de cámara de Vilches.

"Y les guiará un niño", dicen las escrituras.

A lo que Paco Moreno, contesta: "Amén".

"Cascarrabias", película Paramount totalmente hablada en español se estrenará el jueves 16 de octubre en el Empire Theatre.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Córdoba 1384.

Tarde a las 18 o noche a las 21 y 30. Pesos 2. 1o. Dibujo sonoro. 2o. La fiesta de leído y de la vista "El rey del jazz" toda en colores.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Los 7 Ases.
Matinée a las 14.30 $ 0.30. "El contrabando amarillo", 7 actos, por Leo Maloney. "La ley de los hombres", 8 actos por Tom Mix; y "La espada roja", 7 actos por Marion Nixon y William Collier.

Familiar a las 18 $ 0.50. "Paramount News", 1 acto, estreno actualidad. "La cabaña del tío Tom" 13 actos con música adaptada por George Siegman y Margarita Fischer.

Noche a las 21. $ 0.50. "Paramount News", 1 acto, estreno actualidad. "La cabaña del tío Tom" 13 actos con música adaptada por George Seimgan y Margarita Fischer.

Noche a las 21. $ 0.50. "Paramount News", 1 acto, estreno actualidad. "La espada roja", 7 actos por William Collier y "La cabaña del tío Tom", 13 actos, extraordinaria Jewel con música adaptada.

CINE SAN MARTIN

A las 14.30. Platea $ 0.30. "Calaveras de cabaret", 7 actos por Alex B. Francis, "Melodía sentimental", 7 actos por Noah Beery. "Prisioneros de las nieves", 7 actos por Hause Peters.

A las 18. Platea $ 0.80. "El gran misterio", 8 actos, estreno por Olga Tschechoma. En escena "Delval y su tribu", grandioso éxito, "Empieza el lío", una hora de risa.

A las 21. Platea $ 0.80. "Prisioneros de las nieves", 7 actos por H. Peters. "El gran misterio", 8 actos por Olga Tschechowa. En escena "Delval y su tribu", grandioso éxito "Empieza el lío", una hora de risa.

EMPIRE THEATRE

Tarde a las 17 y noche "El ratón azul", comedia social por Suzy Vernon.

Tarde a las 18 y noche "Hombres de la revolución" y "No regales tu corazón", producción sonora U. F. A. con Lilian Harvey. Completa tarde y noche platea pesos 1.50.

CINE CORDOBA

Hoy día Córdoba. Tarde y noche completa $ 0.40.

Tarde a las 17.15 y noche "Si yo fuera soltera", por May Mac Avoy.

Tarde a las 18.15 y noche "Actualidades Paramount", y "El médico del amor," por Richard Dix.

CINE NACIONAL

San Martín 1139. Teléf. 23805.

Los mejores espectáculos seleccionados para familias.

Hoy a pedido "Sombras de gloria", primera gran película totalmente hablada en castellano con José ga Tschechowa. En escena "Delval y su tribu", grandioso éxito, "Empieza el lío", una hora de risa.

A las 21. Platea $ 0.80. "Prisioneros de las nieves", 7 actos por H. Peters. "El gran misterio", 8 actos por Olga Tschechowa. En escena, "Delval y su tribu", grandioso éxito "Empieza el lío", una hora de risa Bohr y Mona Rico.

A las 17 y 21.15. "Cuidado con los casados", comedia social por Irene Rich.

A las 18 y 22. "Los sabuesos patinadores", dibujos sonoros. "Sombras de gloria". Completa tarde y noche pesos 1.

CINE GRAND SPLENDID

Empresa Lluch. San Martín 1860 Teléfono 5779.

Hoy familiar a las 18.15 y noche a las 21.15. Platea $ 1. "Paramount News" sonora. "La traviata" sonora, cantada por la soprano Aída Dominelli, y "El rey Romántico" sonora, toda en colores hablada y cantada, por Dennis King y Jeannette Mac Donald.

- INFORMACIONES -

INTERESANTE CONFERENCIA DEL Sr. NICOLAS SPINELLI

Bajo el patrocinio de la Corporación Cristiana de Jóvenes y organizada por la secretaría de Obra Religiosa, se realizará esta noche a las 20.45 horas una interesante reunión en el local de la calle Garay 1337 en la que hará uso de la palabra el señor Nicolás Spinelli sobre el tema "Privilegios y Responsabilidad de la Juventud Creyente". La entrada es completamente libre.

LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

VALIOSAS DONACIONES

Continúa recibiendo valiosas donaciones la Liga Argentina Contra la Tuberculosis de Rosario, iniciadas en oportunidad de celebrarse el "Día de la Flor".

La presidencia de dicha institución encarece a aquellas personas que todavía no hayan devuelto las listas que se les enviaran ni contribuído con su óbolo, se sirvan hacerlo directamente a la secretaría de la Liga, calle Buenos Aires 1165, o dar aviso telefónico que desde la misma se mandará personal debidamente autorizado para el retiro de las donaciones.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se invita a todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas a la asamblea general extraordinaria que se efectuará hoy viernes 10 del corriente a las 18 horas para tratar el siguiente orden del día: Investigación de lo actuado durante la intervención.

Seguidamente se llevarán a cabo las asambleas parciales para nombrar las comisiones que tendrán a su cargo estudiar la reforma de los planes de estudio.

Como estas asambleas son de gran importancia, se ruega puntual asistencia.

FACULTAD LIBRE DE DERECHO

LAS CLASES DE HOY

Esta tarde a las 18 horas el doctor Arrúe Gowland dará una conferencia en el local de la Biblioteca Argentina sobre "Derecho Comercial".

A las 19.10 horas comenzará una clase de Historia de las Instituciones Representativas, que estará a cargo del profesor de la materia, doctor Isidro Cárcano.

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

DARA UNA FUNCION EL DOMINGO

El Teatro Infantil Municipal que dirige con sumo acierto el señor Ernesto de Larrechea, dará el próximo domingo 12 del corriente en el cine "La Bolsa" una función en honor de los niños de la Infancia Desvalida, Asilos Maternales y Hospicio de Huérfanos. Contribuirá a su vez para el mayor éxito de la fiesta el Circo Berlín, que enviará para actuar en dicha función a los famosos enanos Max y Carlitos.

El programa confeccionado al efecto consta de interesantes números que hará las delicias de la gorrionada.

PARTIDO REFORMISTA DE CIENCIAS MEDICAS

Cítase para hoy a las 21 horas a los señores Scharping, Bazzán, Nápole, Spuey y Cerini a objeto de tratar diversos asuntos relacionados con la marcha del Partido.

Se ruega a los mismos puntual asistencia a la reunión aludida.

SOBRE LA VIDA Y OBRA DE LEONARDO DE VINCI

DISERTARA EL PROFESOR ARDUINO COLASANTI

En el salón de actos de la Biblioteca Argentina y bajo el auspicio de la prestigiosa institución cultural "El Círculo", pronunciará esta noche a las 21.30 horas su anunciada conferencia sobre la vida y obra de Leonardo de Venci el Dr. Arduino Colasanti, quién ejerce el profesorado en la Universidad de Roma y en otros importantantes centros culturales de su patria, Italia, donde el mismo goza de grandes prestigios.

Esta disertación del profesor Colasanti será ilustrada con proyecciones luminosas.

Conocida como es la vasta obra del inmortal autor de "La Cena" y "La Gioconda", se presume que el salón de actos de la referida Biblioteca veráse auspiciado con la presencia de numeroso y calificado auditorio.

SE EFECTUARA UNA EXPOSICION DE ARTE ARGENTINO

EN NUESTRA CIUDAD

En el local de calle Córdoba No. 962, se inaugurará el domingo venidero a las 17 horas una exposición de Pintura, Escultura y Arquitectura que han organizado los plásticos rosarinos adheridos a la Sociedad Artistas Argentinos.

En esta exposición, que es esperada con gran interés, estarán representados los más destacados artistas del país, exhibiendo obras valiosas entre otros los siguientes: Pintura: Arranz, Bikandi, Berlengieri, Botti, Bertolé, Bonomi, Blinder, Centurión, Cochet, Cúnsolo Fioravanti, Franco Gigli, Gómez, Cornet, Guido, Jally, Lacamera, Luzarreta, Malenca, Martean, March, Melfi, Miriturn, Zerva, Musto, Meredíz, Ouvrard, Pascual, Pedone, Pecenza, Schiavoni, Scotti, Tapia, Thibón y Vidal.

Escultura: Rovalti y Sforza.

Arquitectura: De Lorenzi, Dellarolle, Durand, Gerbino, Schwartz Ocampo, Guido, Micheletti. Ocampo y Obra de los estudiantes de la escuela de Arquitectura de la Universidad del Litoral.

Esta exposición permanecerá abierta durante diez días, desde las 17 a las 20 horas.

TELEGRAMAS DETENIDOS

"Dyurdag", Pringles Gimeno, Luis Vivet, Pedro Plasenzotti, Eulogio González, Nonino Guerino, Conrado Casas, E. F. de Saenz, Pedro Pinasco, Gregorio García, Juan Minetti.

LA FIESTA DEL ATENEO J. ISRAELITA

EN ADHESION AL 12 DE OCTUBRE

Con motivo de la próxima efémerides del 12 de Octubre la Comisión Especial encargada en los trabajos de organización de la Kermesse anual que realiza esta institución, ha dispuesto efectuar el próximo sábado 11 del corriente una fiesta de cotillón enunciándose esimismo que el baile dará comienzo a las 22 horas para finalizar a las 4 y 30 horas del domingo no alterándose por ello el precio de las entradas.

A fin de dar mayor realce a la fiesta se ha contratado los servicios de una conocida y bien disciplinada orquesta que tendrá a su cargo los bailables.

No dudamos que el mayor de los éxitos ha de coronar los esfuerzos realizados por la comisión organizadora ya que la prestigiosa institución de la calle Maipú tiene sólido erraigo entre la colectividad hebrea de ésta.

También se anuncian dos reuniones del mismo carácter que la anterior por la tarde y noche del próximo domingo.

BANCO DE LA PROVINCIA

Conforme lo anunciado oportunamente, ayer la Casa Rosario del B. Provincial de Santa Fe procedió al descuento de los sueldos por el mes de setiembre a los maestros de la Tercera Sección Escolar.

Esta operación continuó realizándose esta mañana y proseguirá en los días subsiguientes hasta terminar.

CIRCULO ODONTOLOGICO

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

Esta noche a las 20.45 horas por intermedio de la Broadcasting L. T. 3 Rosario, tendrá lugar la segunda conferencia de extensión cultural patrocinada por el Círculo Odontólogo de Rosario, la que estará a cargo de un distinguido profesional de nuestra ciudad.

La disertación versará sobre el siguiente tema "La masticación defectuosa, sus causas y consecuencias".

LIGA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

El próximo domingo 12 del corriente a las 9 horas celebrará asamblea general ordinaria la Liga de los Derechos del Hombre en su local de calle San Juan No. 1018 (altos), para considerar el siguiente orden del día: Acta anterior, Memoria. Renovación de la Comisión Directiva.

Se encarece a los señores asociados, dada la importancia de los asuntos a tratarse, puntual asistencia.

LEGION JUVENIL MISIONERA

HA ORGANIZADO UN FESTIVAL

Esta prestigiosa institución dependiente de la Iglesia Central Metodista, llevará a cabo esta noche a las 21 horas en su templo de calle Laprida 1443 una gran velada artística-musical-coral a total beneficio del Orfanatorio Evangélico de nuestra ciudad.

Se augura para esta fiesta un completo éxito dada la calidad del programa confeccionado y el entusiasmo reinante.

CENTROS Y SOCIEDADES

Lucidas proporciones logró adquirir el Gran Matinée Danzante que el "CENTRO RECREATIVO "CORAZONES ARDIENTES" dió el domingo pasado en el salón de recepciones del "CENTRO ARAGONES" sito en la calle Laprida No. 1187.

Se danzó hasta después de las 8 y 30 horas, siendo amenizado el baile por la buena "TIPICA BIECKERT", que tuvo a su cargo el programa de bailables, ejecutando novedades de la música popular y que fueron recibidos por continuos aplausos por parte de la concurrencia.

Esta misma entidad, está ultimando los preparativos para otro Matinée Danzante que se realizaría el 19 del cte. en el mismo salón y dada la espectativa que ha despertado hasta el momento y al número de familias que han prometido su concurso, es dable vaticinar que ha de adquirir lucidos contornos.

SERVICIO DE GUARDIA

PARA ESTA NOCHE

En el departamento central de la policía realizarán la guardia esta noche los funcionarios siguientes: Comisario de la Sección Décima señor José R. Fernández y médico Dr. Augusto E. Longhi.

BROADCASTING L. T. 3

EL PROGRAMA DE HOY

17.— — Reproducciones.
17.15 — Cotizaciones.
18.— — Orquesta Güell. Transmisión directa desde el salón de té de "La Favorita."
19.— — Osvaldo Rodríguez, cancionista.
19.15 — Orquesta típica "Musci".
19.30 — Jazz-band Filadelfia.
19.45 — Orquesta sinfónica de la estación.
20.— — Informativo del diario "La Acción".
20.30 — Reproducciones clásicas.
20.45 — Audición del Círculo Odontólogo de Rosario. Disertación por uno de sus miembros sobre el tema: "La masticación defectuosa, sus causas y consecuencias".
21.— — "La hora de todos" con la participación de 15 inscriptos.
22.— — Hora Oficial.
22.10 — Reproducciones.

FERROCARRIL DE Sta. FE

REBAJA DE PASAGES

En razón de efectuarte los días 19 al 26 del corriente mes de octubre la 24a. Exposición Nacional Ganadera Agrícola é Industrial y 9o. Concurso de Vacas Lecheras en la ciudad de Rafaela, la empresa ferrocarrilera del epígrafe expenderá boletos especiales de ida y vuelta hasta Rafaela los días 17 al 23 del actual al precio de un boleto de ida más el 25 o|o, válidos para regresar hasta el 27 de octubre, en las estaciones Rosario, Santa Fé é intermedias hasta San Cristóbal; Angélica hasta San Francisco, Las Varas, Villa María, San Justo, Vera, San Carlos Centro y Gálvez.

EL HOMENAJE DEL CENTRO PARAGUAYO

SE REALIZARA HOY

En el Hotel de la Federación Agraria Argentina se realizará esta noche a las 21 horas la demostración que el Centro Paraguayo ofrece al señor Bernardino Mesa Caballero y Dr. Juan Oxfilia, quienes hace poco tiempo han sido designados cónsules y vice cónsul del Paraguay en nuestra ciudad, respectivamente.

Dicha demostración consistirá en una cena para la cual hay ya numerosos adherentes, de suerte que la misma promete asumir destacadas proporciones.



VIDA SOCIAL



Chistes Sociales

PITUCO — A qué no sabés Totín en qué se parece una persona que pierde un pleito a un loco.

TOTIN — En que ambos han perdido el juicio.

DIAS DE RECIBO—

Mañana recibirán a sus relaciones las señoras: Germana Rouillón de Aliau, Elena Arijón de Gallino, Herminia Ortiz de Maderna, Julia Corraú de Olivé, Fidela Nievas de Perez, Magdalena Vierce de Recagno, Elisa Araya de Rodríguez, Fidela del Sel de Terán, Carmen Dora Salvá de Venegas, María Olcese de Paganini, Rosa Grandoli de Sosa Yaniz, Lola Carranza de Windels y señoritas: Germana Windels, Maruja, Haydée, Tula, Alida, María Amparo y Carmen Capmany, Elena Gallino, Esilda y Susana Olivé.

FIDALGO-CAILLABET.—

En los primeros días del próximo mes de Noviembre serán consagrados los esponsales de la señorita Ada Fidalgo con el doctor René Caillabet, ceremonia religiosa que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario a cargo del Vicareo Foráneo Nicolás Grenón.

A no dudar la aludida ceremonia dará márgen a una recepción que habrán de adquirir muy brillantes contornos.

PASEO CAMPESTRE.—

Un grupo de alumnos de la Escuela Normal realizarán el domingo un paseo campestre, en celebración del Día de la Raza, y el cual se llevará a cabo en la vecina localidad de San Lorenzo.

El aludido paseo cuenta ya con las siguientes adhesiones: C. del Castillo, M. Castaldi, E. Costa, A. Ferrary, C. Laterza, M. Rodereda, A. Mogui, J. Artiles, S. López, E. Bertero, M. T. Perdomo, P. Olivero, A. Valsaugiácomo, P. Sagardoy, H. Castaldi, A. Laterza, M. Van deer Kooy, B. J. Rolle, C. Bausá. C. Bussolati, F. Oliver, A. Castaldi, A. Villa, E. Bertero, L. M. Lubarry, E. Patrickio, E. Mogfii, V. B. Kendikian, E. Bruni, M. Musillo, A. Del Castillo, E. Lezcano, E. Novillo, A. Funes, A. Zirrilla, P. Vera, J. Bausá, M. Arrondo, T. Alvear, M. Tirrol. A. Díaz, J. Pierini, M. Pinasco, J. Ongay, etc., etc.

IN MEMORIAN.—

Mañana será oficiada en la parroquia de la vecina localidad de Funes una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera Josefa Arregui de Azurmendi ceremonia dispuesta por los deudos de la extinta. El acto aludido ha de congregar sin duda en el templo aludido a las personas que en vida tuvieron oportunidad de tratar a la señora de Azurmendi.

EN HONOR DE LA Sta. MARIA ANGELICA LAGOS.—

Mañana a las nueve horas en la capilla del Santuario del Señor Jesús de la Buena Esperanza, se oficiará una solemne misa blanca en honor de la señorita María Angélica Lagos que le ofrece la comisión directiva de la aludida entidad con motivo de su próxima boda.

El lunes a las ocho y treinta la Congregación de Hijas de María del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, ha dispuesto que se efectúe una misa despidiendo de la vida de soltera a la señorita Lagos, que tendrá al virtud de poner en evidencia las simpatías de que disfruta la obsequiada en nuestros círculos sociales.

La Presidenta de la Congregación aludida señorita Sara Somoza, invita a las asociadas y amistades de la homenajeada a la ceremonia religiosa de referencia.

A no dudar dichos actos tendrán la virtud de congregar a las numerosas relaciones de la obsequiada que ocupa una destacada posición social en nuestra ciudad.

Boda Soulages - Lamas



Los novios saliendo de la Iglesia Matriz después de haber sido consagrada su unió n matrimonial

REUNION.—

En casa de los esposos Vázquez-Del Barro, con motivo del cumpleaños de la hijita Noemí, ha tenido lugar una reunión infantil de encomiable alcance. Asistieron a la misma los niños: Julita Bazterra, Tita Bustos, Evangelina Moreno, Margarita y Peti Torviso, Daniel, Nieves y Beatriz Morán, Coco y Cacho del Barro, Antonio, Julia y Juanita Suárez, Toto y Chiche Zannobello, Delfi y Negrita López, Pituco Rodríguez, Lidia Bugallo, Leonor y Juan José Annica, Sarita, Tito y Carmencita Rodríguez, Elda Martínez y Pina López.

Carnet Social

OCTUBRE

DIA 11

En el Jardín de Invierno del Plaza Hotel, a las 17 y 30. Recital de canto de la señora María E. Chiodi de Cafferata.

DIA 15

Boda María Angélica Lagos con Ricardo Murray.

DIA 19

Té danzante auspiciado por la Sociedad de Beneficencia en el Club Rosarino de Pelota.

DIA 12

Gran Peregrinación a Luján, auspiciada por las entidades católicas de Rosario.

DIA 15

Boda de la señorita María Lelia Piñero co nel señor Alberto Ortiz.

RECITAL DE CANTO.—

En el Jardín de Invierno del Plaza Hotel de la Capital Federal se efectuará mañana el anunciado recital de canto a cargo de la distinguida dama rosarina señora María Esther Chiodi de Cafferata y bajo los auspicios del Consejo Nacional de Mujeres de la Capital Federal.

A no dudar el mencionado acto tendrá la virtud de congregar a las más calificadas familias de la sociedad porteña que responderán al interés suscitado por tan prestigiosa como excepcional cantante.

SOULAGES SOHN-LAMAS.—

Fueron consagrados ayer los esponsales de la señorita Adriana Soulages con el señor Federico Lamas Somoza, pareja que disfruta de múltiples simpatías en nuestros círculos sociales más calificados.

Con tal motivo en las naves de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario se congregaron las más distinguidas familias de nuestra sociedad, que contribuyeron a que la boda de referencia adquiriera significativos contornos sociales.

En la ceremonia religiosa que estuvo a cargo del Prebistero Vicareo Foráneo Don Nicolás Grenón, actuaron como padrinos la señora Isabel Sohn de Soulages y el Ingeniero Edmundo Soulages en representación de la desposada y señora Luisa Somoza de Lamas y señor Emilio C. Lamas por el contrayente.

MONSEÑOR CORTESI.—

El Monseñor don Felipe Cortesi se encontrará en nuestra ciudad el próximo 18 del corriente con motivo de haber sido invitado por los padres Salesianos para bendecir la cripta construida por estos en la gran Iglesia a levantarse en la intersección de las calles Presidente Roca y Salta.

El nuncio apostólico llegará a nuestra ciudad el sábado y después de presidir la ceremonia de referencia asistirá a un banquete que será servido en su honor en el Colegio San José. Por la tarde los alumnos de Don Bosco ofrecerán una fiesta gimnatica y a las 18 horas del mismo día el aludido prelado asistirá a la recepción que en su honor se efectuará en el Círculo de Obreros y en donde se le ofrecerá un banquete de despedida.

LA FIESTA DE LA BIBLIOTECA ARGENTINA.—

Se realizó con la concurrencia de conocidas familias la anunciada fiesta del El Libro auspiciada por el Consejo Nacional de Mujeres, acto que tuvo lugar en el salón de reuniones de la Biblioteca Argentina.

Dióse comienzo al acto con una interesante conferencia de la señorita Ana María Benito que en el transcurso de su exposición puso en evidencia cierto dominio como conferencista y una clara como simpática dicción que provocó el visible interés de su auditorio. La señorita Benito reveló en su labor, un concienzudo trabajo y encomiable facilidad en el lenguaje. La conferencista fué muy aplaudida en el transcurso de su peroración.

Al ser entregado el premio a la señorita Argentina Alvarez, el auditorio recibió una agradable sorpresa, pues la que aparecía bajo ese nombre resultó ser la señora María Argentina Aguilar Alvarez de Billicich que recientemente obtuviera una honrosa distinción en el certámen literario realizado en la Capital Federal. La lectura de su trabajo consistente en un conjunto de poesías fué recibido con beneplácito por el auditorio que le dispensó una calurosa ovación asociándose en esa forma expontánea al justiciero veredicto del jurado.

La señora Gay de Pujals dió lectura a su trabajo premiado con un segundo premio, siendo también muy aplaudida en la lectura de varios fragmentos de su trabajo. A continuación fueron distribuidos los diplomas de las alumnas egresadas de la institución con el título de profesoras.

Una calurosa ovación recibió la señorita Silvia Bárbaro con el recital de poesías que ofreció. La señorita Bárbaro poniendo en evidencia cierto dominio en su voz y una inteligente mímica recitó varias poesías que provocaron el elogioso comentario. Los aplausos que se le prodigaran a la declamadora fueron tan insistentes, que esta se vió obligada a complacer al auditorio con nuevas recitaciones.

María Aguilar de Billicich

Un atractivo que concentró la atención del auditorio, fué la figura de María Aguilar de Billicich, distinguida educacionista, desconocida hasta ayer como literata y que con sus triunfos en la Capital Federal y en Rosario, en los certámenes literarios auspiciados por el Consejo Nacional de Mujeres, la entidad madre y la filial Rosario, ha asentado en forma repentina y sólida, su personalidad propia en el género literario.

María Aguilar es una poetisa. Escribe lo que siente y en esa tonalidad dulce y melódica que impregna en sus palabras, atrae la atención y la simpatía de los que le escuchan.

Tuvimos oportunidad de oir parte de su compilación de poesías y podemos asegurar que la elección del jurado ha sido acertada y que nos parece imposible la existencia de mejores trabajos que el aludido. En el primer premio no es admisible discusión de ninguna naturaleza, y ello ha dado lugar a la justiciera consagración de quién es digna de ella.

En lo que respecta al segundo premio obtenido por la señora Gay de Pujals, debemos ser más bien parco en los elogios. Este trabajo — ateniéndonos a la lectura de los breves fragmentos de su autora — no constituye nada sobresaliente ni admirable, y solo la finalidad del estímulo hace aceptable tan honrosa distinción, como justo premio a la dedicación y estudio de la señora de Pujals.

Comentario unánime en el elogio provocó la conferencia de la señorita Ana María Benito, la que en su disertación sobre "El libro", reveló su inteligencia y su disciplinado intelecto como así también su facilidad de expresión y dicción clara.

Consideramos prudente medirnos en este comentario, dejando al elevado criterio de nuestros lectores, la opinión definitiva de los trabajos a que hemos hecho referencia, la que a no dudar creemos será concordante con la nuestra.

CLUB ESPAÑOL.—

Festejando en Día de la Raza las autoridades del Club Español han dispuesto que se efectúe en sus lujosos salones de su sede social de la calle Rioja un gran baile de gala en honor de las familias de sus asociados.

Dado que numerosas como conocidas familias de nuestra ciudad han prometido su asistencia, es de preveer que el baile de referencia habrá de alcanzar significativos relieves.

PEREGRINACION A LUJAN.—

Habrá de constituir el acontecimiento de más trascendencia en el mundo católico la gran Peregrinación a Luján que se efectuará el 12 del actual con motivo de la visita al Santuario de Nuestra Señora de Luján.

Tres siglos se cumplen desde el año 1630 en que la pequeña imágen que era transportada en una carreta cuando se detuvo en la orilla del río Luján, sin que fuera posible separarla de ese lugar, motivo este que dió origen a que se levantara el templo en ese venerado lugar.

Casi todas las congregaciones y entidades católicas de nuestra ciudad se han asociado al magnífico acto que ha de constituir una imponente demostración de fé, figurando nutridas delegaciones de estimadas damas de nuestros círculos sociales más calificados.

EN EL CLUB ITALIANO.—

En los salones del Club Italiano continuarán el sábado 11 del corriente por la noche y domingo 12 por la tarde y noche, la "Feria Veneciana de Beneficencia" y la reunión danzante, en conmemoración del Día de la Raza.

No es aventurado anticipar que la fiesta aludida ha de recobrar relieves extraordinarios, dado las numerosas familias de socios y simpatizantes que han solicitado con anticipación las invitaciones.

La comisión directiva y la de señoras y señoritas bajo la presidencia de la señora Padoani, ultiman los preparativos con entusiasmo tal que garantiza el éxito de la reunión.

Los pedidos de las tarjetas pueden hacerse en la secretaría del Club Italiano, Calle Buenos Aires 1252.

VIAJEROS.—

Para la Capital Federal el doctor José María Cafferata y su esposa la señora María Esther Chiodi de Cafferata.

—Para el mismo punto el señor Armando Destiel.

Mentiras Sociales

¡Oh! no tengo porque desconfiar de Vd.

-:LA ESCENA:-

La compañía Morganti-Pomar

Es indudable que la mejor forma de conseguir la decidida cooperación del público es brindándole al mismo espectáculos por horas, baratos, amenos e interesantes.

La compañía que actúa en el teatro Odeón ha venido en estos últimos días preocupándose por renovar su programa con piezas de algún mérito y como consecuencia, no sólo se ha rehabilitado el elenco, poniendo sus elementos de manifiesto óptimas aptitudes, sino que la crecida cantdad de espectadores que se ha congregado en la sala de la calle Mitre, ha puesto de manifiesto las simpatías con que ha recibido ciertas comedias estrenadas recientemente por el conjunto citado.

MAÑANA.—

Para mañana, la compañía Morganti - Pomar, anuncia el estreno de "Cataluña", sainete que firma Ivo Pelay, y que recibiera excelente acogida en ocasión de su estreno en el teatro La Comedia de Buenos Aires.

Es digno de destacarse el esfuerzo que realiza la compañía con las contínuas renovaciones operadas en sus carteleras.

Corriere de Milano

Ha llegado a nuestra mesa de redacción un ejemplar del "Corriere di Milano", interesante periódico artístico que nos remite habitualmente el gentil representante de dicha publicación en nuestra ciudad, Don Antonio Locatti. El número correspondiente al mes de septiembre próximo pasado contiene un variado material gráfico e informativo. con las últimas novedades artísticas de importancia. Al acusar recibo del "Corriere" nos place agradecer al obsequiante su atención.

Qué compañía vendra al Colón?

El Circo Berlín que con buen éxito actúa en el teatro Colón, se apresta a dar en dicho escenario sus últimas funciones. Se presenta entonces este interrogante: Qué compañía vendrá a actuar a la sala de la calle Corrientes?

Tratamos por nuestra parte de inquirirlo pero nos hemos encontrado con el mutismo del administrador de la A. O. P., quien como única respuesta nos dijo con aire de misterio: —¡Estoy en tratos... pero, todavía no puedo adelantar dato alguno!

Sin embargo, de fuente autorizada, ha llegado a nuestro conocimiento que la empresa arrendataria del Colón, hállase empeñada en conseguir que la compañía lírica que actúa en el teatro del mismo nombre en la Capital Federal, realice en ésta una serie de funciones.

De confirmarse tal rumor, no dudamos que ello significaría un triunfo artístico más que podrían agregar a su haber los miembros de la Asociación del Profesorado Orquestal del Rosario, pero... les reportaría algún beneficio a sus finanzas? Nos parece que no. Nuestro público ha demostrado — y ello es sensible por cierto — su preferencia por el teatro breve y los espectáculos circenses. Y está visto que es poco menos que imposible tratar de imponer un género de teatro, aun cuando este sea muy bueno, si el "respetable" no responde. Y faltando tal apoyo, es temerario "embarcarse" en negocios que "van a pique" irremisiblemente.

Los leones del circo Berlín tienen mal genio

Generalmente, las fieras salvajes de un circo, son de cerca felinos inofensivos con las uñas cortadas,y en consecuencia animales que sólo ofrecen peligro como conductores de dípteros y hemípteros, — parásitos que acostumbran tener al por mayor.

Los leones del circo Berlín, se apartan de una de las fases de esta característica. Por lo menos a través de sus presentaciones hemos tenido oportunidad de observarlos con detención, y hemos llegado a suponer con fundamento que se trata de animales cuyas intenciones no son muy afectivas para el que consigan "acariciar" con un zarpazo. Anoche, el domador que los presenta, pasó ingratos momentos, pues los leones parecían empeñados en hacer a la inversa los ejercicios. Como lógica consecuencia hubo palos a granel, y la reacción de los golpeados se tradujo por una serie de saltos y rugidos capaces de quitarle el hipo al más reacio.

No le envidiamos mucho la profesión al Capitán Henry, que debe de ser en la vida privada un yerno poco aceptable.

Carlos Morganti

En una de sus acertadas caracterizaciones

Una pianista de aptitudes

En el Circo Berlín actúa con singular éxito una pianista — de figura atrayente — que se ha revelado a través de las composiciones que le hemos oído, interpretar, como una ejecutante de aptitudes.

A los trozos selectos de música clásica les da una versión impecable. Y la agilidad de su digitación revela que la pianista X. X. (no conocemos su nombre), debe tener largos y pacientes estudios musicales, bien aprovechados por cierto.

BA - TA - CLAN

La compañía de Revistas que actúa en el teatro La Comedia, no ofrece novedades en sus carteleras para las funciones de hoy. Las revistas que han presentado hasta la fecha volverán a subir a escena y "Qué hacemos con el stadium?" se ofrecerá en las secciones primera y tercera de la noche.

No deja de ser aventurado insistir con una revista carente de valores, sobre la cual el público ha manifestado su desaprobación.

De ahí que se espere con cierto interés el estreno de "Las maravillas de Broadway", que se anuncia para mañana.

CARTELERAS TEATRALES

TEATRO COLON. — Circo Berlín. Dos funciones. Matinée a las 15 horas y noche a las 21.15.

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de revistas. Familiar y segunda: "Viva la libertad". Primera y tercera: "Qué hacemos con el stadium?"

TEATRO ODEON. — Compañía de comedias y sainetes Morganti - Pomar. Familiar y segunda: "La gringa Federika". Primera: "Los modernos mosqueteros". Tercera: "Ilusiones del viejo y de la vieja".

Preguntamos...

Amigo lector, aquí entre nosotros, seamos sinceros. La pregunta que te vamos a formular, vá dirigida para que la contestes con toda franqueza. Dinos: si muchos de esos chistes de "grueso calibre" que festejas en los corrillos del café a que acudes habitualmente y que te ocasionan tanta hilaridad, los oyeras de boca de tus familiares, de una de tus hermanas por ejemplo, ¿te causarían igual efecto, o los repudiarías por inmorales?

::::::

Si oyeras expresiones semejantes en un teatro, a donde se anuncian los espectáculos como "aptos para familias", no recibirías una impresión ingrata?

::::::

Llevarías a los tuyos a escuchar palabras que por el significado que encierran no halagan ningún oído honesto?

::::::

Por qué entonces ofreces tan poco apoyo a las compañías que prestan tanta atención en brindar al público producciones que no están reñidas con la decencia y la más absoluta moral?

::::::

Tú eres el encargado con la fuerza que impone tu condición de "pagano" a desautorizar todo aquello, que no ofrezca garantías a las familias, que merecen en cualquier parte el mejor de los respetos. Y debes de paso estimular con tu presencia y tus aplausos, todo esfuerzo tendiente a elevar la moral en el teatro, que es una fuente educativa, digna de ser tenida en cuenta.

Hipódromo Independencia

PROGRAMA DEPURADO DE FORFAIT PARA EL PROXIMO DOMINGO

Primera Carrera

Premio "LIMIT" — Distancia 1.400 metros

1 PANCHITO 54, J. Chicharro.
2 YAYO 54, C. H. Alvarez.
3 KING 52, U. Acosta.
4 REY NEGRO 52, M. Pérez.
5 CANTINERO 51, P. L. Grigera.
6 PLATERA 51, X. X.
7 (SILVANUS 51, J. Ceresetto.
8 STRUGLER 50, E. Tadei.
9 MANADA 50, A. Baistroqui.
10 NAZZARO 50, R. Manin.
11 SIRUS 50, C. R. Rongo.
12 BAQUETEO 48, X. X.
13 CODILLO 48, X. X.
14 ISOLA II 48, P. Ibarra.
15 MANOLO 48, R. García.
16 TAQUIN 48, X. X.

Segunda Carrera

Premio "INFANZON" — Distancia 1.800 metros

1 ASCUA 56, C. R. Ronga.
2 CANTILLORA 58, X. X.
3 CHARITO 56, L. Calcagno.
4 D. BLUE 56, M. Pérez.
5 EPONINA 56, X. X.
6 V. Y MEDIA 56, L. Tadei.
7 IDEALISTA 56, J. Martínez.
8 LA POMBA 56, P. M. Quinteros.
9 LOBUNA 56, A. Vidal.
10 NADA MENOS 56, P. L. Grigera.
11 NIEVE Y AGUA 56, R. Martín.
12 SATITA 56, J. Ceresetto.
13 PASCUALINA 56, U. Acosta.
14 PEDANTONA 56, A. Rossi.
15 SION 56, X. X.

Tercera Carrera

Premio "SAIGON" — Distancia 1.700 metros

1 BOCACCIO 56, P. Ibarra.
2 EUSKALDUNA 56, R. Martín.
3 GARBOSO 56, X. X.
4 NED 56, A. Baistroqui.
5 RECADO 56, U. Acosta.
6 SANTULON 58, M. Pérez.
7 TIRIFILO 56, X. X.

Cuarta Carrera

Premio "RADIOSA" — Distancia 2.000 metros

1 BEJUCAL 53, C. R. Ronga.
2 NERITA 53, L. Calcagno.
3 TIA CU-CU 53, J. Ausbruch.
4 GALICIA 51, R. Manin.
5 MACHITO 50, A. Vidal.
6 ARRABAL 49, L. Tadei.
7 VENTAJERA 49, R. García.
8 FUMANDO 48, J. Ceresetto.
9 YAYO 48, H. C. Alvarez.

Quinta Carrera

"CLASICO COPA ROSARIO" Distancia 2.500 metros

1 CALFUCURA II 57, P. L. Grigera.
2 DESTRUCTOR 57, C. R. Ronga.
3 MOSCON 57, E. Saavedra.
4 REGULADOR 57, A. Torres.
5 (TULIPAN 57, A. J. Orbea.
6 (S. MAID 54, M. Artigas.
7 IDEAL 54, P. Ibarra.

Sexta Carrera

Premio "SIFON" — Distancia 1.700 metros

1 CAMOATI 57, R. Martín.
2 (GLORIA 55, J. Chicharro.
3 (CORSO 54, L. Calcagno.
4 MI IDOLO 55, P. M. Quinteros.
5 COMPRAL 54, R. García.
6 L'EPATANT 54, A. Vidal.
7 OCTUBRE 54, C. R. Ronga.
8 ATALAYA 52, P. L. Grigera.
9 DEMANDA 52, M. Pérez.
10 EULALIA 52, L. Tadei.
11 LUNATICA 52, U. Acosta.
12 OFRENDA 52, J. Ceresetto.
13 PARLETA 52, J. Mernies.
14 S. GIRL 52, A. Rossi.

Séptima Carrera

Premio "BERENJENA" — Distancia 1.400 metros

1 ANZUELO 59, A. Baistroqui.
2 SUMERGIBLE 59, J. Ceresetto.
3 ESCALON 57, L. Calcagno.
4 CARPINCHO 57, X. X.
5 PREGONADOR 54, X. X.
6 ROSINA 53, J. Martínez.
7 GARUFA 51, E. Tadei.
8 G. MAMA 51, J. López.
9 AZUCAR 50, R. Manin.
10 TIRANIA 50, A. Vidal.
11 MEYAO 49, P. Ibarra.
12 GALICIA 48, X. X.
13 VENETA 45, R. García.

Octava Carrera

Premio "MALATO" — Distancia 2.100 metros

1 BUEN SABOR 55, M. Pérez.
2 BLANQUITA XII 53, R. Manin.
3 OPERETA 53, A. Torres.
4 (RUMOROSO 53, P. M. Quinteros.
5 (SHAMROCK 52, L. Tadei.
6 TROCADERO 53, A. Vidal.
7 BOLEADA 52, J. Ceresetto.

BANCOS

LA DEBUTANTE PASCUALINA

NUNCA HA FIGURADO EN EL ARGENTINO

Disputando la segunda carrera de la reunión del próximo domingo, donde le ha correspondido el número 13 (ojo cabalistas!), promete hacer sus primeras armas en nuestro escenario la potranca Pascualina, una alazana hija de Full Hand en I. A., que defenderá en ésta los colores del stud La Berta y cuya actuación en Palermo ha sido la siguiente:

Julio 13 de 1930. — Con 54 kilos se clasificó no placé de Chicota 56, Veterana 55, Virola 53, Lembranza 55, y Gloria 56. Ganándose la prueba en 1'5" 1|5 para los 1100 metros (pista regular).

Agosto 3 de 1930. — Con 56 kilos se clasificó no placé de Crisálida 56, Virola 53, Veterana 55, Salavinita 53, y Lembranza 56, ganándose la prueba en 1'0" 2|5 para los 1000 metros (pista liviana).

Agosto 31 de 1930. — Con 56 kilos se clasificó no placé de La Galatea 53, Solomita 56, Quincha 56, Intrusa 56, y Bruna 56, ganándose la prueba en 1'54" para los 1800 metros (pista fangosa).

Septiembre 21 de 1930. — Con 56 kilos se clasificó no placé de tizadora 53, Intrusa 56, Lagunera 56, Tere de Iinnote 56, y Berthe 56, ganándose la prueba en 1'31" 4|5 para los 1500 metros (pista regular).

TRIBUNALES

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. JAIME MAC GUIRE

Secretaría Capmany Puccio.—

—Pale Hermanos contra Alejandro Ramírez. Se condena al señor Ramírez al pago de la suma reclamada. Se regularon a Sgrosso y Lejarza 80 y 40 pesos.

—Ana Verzi de Carranza. Inscripción. Se ordena.

—Antonio González, sucesión. Se aprueba la sumaria información.

—Pedro Diodatti, sucesión. Se inicia este juicio sucesorio.

—Clemente Dasetto, sucesión. Se ordena dar posesión al comprador. Se regularon 200 pesos al señor Domingo A. Varrenti.

—Jakoons contra Nicolás Dasso. Se confirma la sentencia apelada. Se regularon 10 y 50 pesos los honorarios de Ponari y Traba.

—Victoria de Carranza. Se aprueba la sumaria información.

Secretaría Alejandro Caro.—

—Antonio Cimolai, sucesión. Dictose declaratoria a favor de sus hijos y nietos.

—Droguería del Aguila contra Francisco de Prado. Se hace lugar a la demanda y se condena a Prado a pagar dentro de 10 días la suma de 4000 pesos con costas. Se regularon 300 pesos al doctor Raúl Andrade.

—Angel Bianchi contra Ramona González. Desalojo. Se confirma en todas sus partes la sentencia de fojas 19. Se regularon a Sgrosso y Moyano 60 y 40 pesos.

—Victoria Quinteros, sucesión. Se libra orden de pago a favor de C. de Matía por la suma de 100 pesos.

—Antonio Madril, sucesión. Se aprueba las operaciones de inventario avaluo y participación del doctor López Zamora.

—Cía de Luz y Fuerza contra Horacio Fredrikson. Se modifica la sentencia de fojas 9 en cuanto es referente a la condenación de intereses. Costas a la parte actora.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL Dr. EMILIANO CACERES

Secretaría Dr. Desiderio Ivancich.

—María Mariati de Barbieri. Se ordena la suspensión del procedimiento en estos autos.

—Valentín Manuel Maldonado contra Otros. Se declara rebelde al demandado.

—Antonia Averna, se concede la venia solicitada.

—Fabian Rodonich contra Herederos Santiago Taibi, se regularon honorarios.

—E. Díaz contra Antonio Santangelo. Se declara rebelde al demandado y se manda llevar adelante la ejecución. Se regularon 250 pesos al señor Rodolfo Irazoqui.

Secretaría Rodolfo E. Marc.—

—José Dalmau, se nombra curador al doctor Romeo Crovetto.

—Juan Zeón Chazarreta, sucesión. Se regularon 2000, 1000, 2000 y 1000 pesos los honorarios de los doctores Elena Elena Raúl Bascory, José V. de la Vega y Rodolfo Irazoqui.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA TERCERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. MARIO H. CHIODIN

Secretaría del Escribano Nemesio Ramos.—

Se ordena sacar por apremio los autos caratulados Carradori Luis contra Julia Boneto. C. de pesos.

—Se tiene por ofrecida la sumaria a los fines que indica al señor Ernesto Lattante.

—Córcola María, Venia. Se hace saber la oposición del señor Defensor General.

—Danovaro Rodolfo, Convocatoria de acreedores. Se ordena pasar al Juzgado que corresponda, el presente juicio.

—Matilde Beatriz Gaitan. Información. Se ordena concurran los testigos en cualquier audiencia.

—Bozzo contra Bozzo. Del desestimiento formulado por la actora, se corre vista al señor Defensor General.

—Herman Ceh, sucesión. Se hace lugar a lo solicitado por el señor Echeverría.

—Cabrera Vega, sucesión. Se ordena agregar a los autos los títulos de propiedad correspondiente a este sucesorio.

—Ghiso Antonio y otras, sucesión. Se dicta resolución eximiento de pago de impuestos hereditarios al presente sucesorio y se ordena la transferencia de dominio.

—Aymar de Morando contra Miguel Aymar. C. de pesos. Se tiene por parte en estos autos al señor Ricardo Parody.

—Sociedad Italiana contra José Benayas. Se regulan honorarios al doctor Otto Sohle.

—Donato Paoli, sucesión. Se dicta resolución declarando que por fallecimiento del causante le suceden su esposa doña Lucía Laguna y sus seis hijos legítimos y por fallecimiento de esta le suceden su esposo en segundas nupcias don Enrique Clivis y los hijos del primer matrimonio conjuntamente con los del segundo.

—López contra López. Se tiene por alegado a la actora y se ordena pasar los autos a la contraria a los mismos fines.

SECRETARIA A CARGO DEL ESCRIBANO JOSE MENDOZA

Roseel y Sartoro con Luis Todino. Se confirma la sentencia dictada por el Sr. Juez de Paz de la cuarta sección por la que se rechaza la prescrición alegada y se manda llevar adelante la ejecución con costas. Se regulan honorarios.

—Se aprueba la sumaria información producida por José M. González.

—Banco Agrícola Santa Fé con Sucesión Taylor Paul. Se declara rebelde a la demandada.

—Rina Burgay con V. Hernández. Se clausura el término de prueba y se pasan los autos a las partes para alegar el bien probado.

—Clelia Fiori De Tosso. Sucesion. Se hace saber la transferencia de fondos efectuada por el Nuevo Banco Italiano.

—Nicolás Marchegiani con Gianantti. Se tiene por consignado el importe de la compra efectuada por el Sr. Fernando E. Dedossi.

—Carlos Fernández con Sucesión Brevvia de Frontini. Se abre a prueba por el término de ley.

—Inés Collaso de Ferrigno. Sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia y se aprueba la partición por el Dr. Casiello.

—Se declara abierta la sucesión de Pascual Cabrera.

—Pascual Lescano. Sucesión. Se hace lugar a la entrega de documentos que se solicitan.

—Francisca Bigo de Milazzo. Sucesión. Se hace lugar al desglose de títulos.

—Casas Duchenois con Molino Centeno. Apremio. Se tienen por opuestas excepciones señalándose audiencia para sus substanciación.

—Brígida Kearney de Kehoe. Sucesión. Se regulan 442.50 de honorarios al Sr. Pascual Horacio por falsa comisión.

—Colosio con Colosio. Se clausura el término de prueba y se pasan los autos a las partes para alegar.

—José Donadío. Sucesión. Se tiene por consignado la suma de 1000 pesos saldo de la venta autorizada y se hace lugar al desglose de títulos pedido.

—Fantini con Balari. Se llama autos para sentencia.

—Antonio E. Corvi. Sucesión. Se la declara abierta.

—Croci Godofredo. Sucesión. Se pone de manifiesto las operaciones de partición practicadas por el Dr. Sgrosso.

—Se declara abierta la sucesión de Carmelo Cassaro.

—Casella con Sarantonello. Se pone de manifiesto el remate efectuado por el martillero Sánchez Granel.

—Justo Manuel. Título supletorio. Se pasa a dictámen del Departamento Topográfico de la provincia.

—Botlinn con Romagnoli. Se señala audiencia para informar.

—Salvador Gandullo. Sucesión. Se pone de manifiesto la liquidación practicada.

—Matilde Galmanel con Reynaldo Dana. Se corre traslado del allanamiento formulado por la parte demandada.

—Villoz con Blas Gallo. Se declara que las costas del incidente sobre consignación son a cargo de la parte actora y se regulan honorarios.

—Teresa Porta. Sucesión. Se pone de manifiesto la partición practicada por el Dr. Crovetto.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. HORACIO SANCHEZ GRANEL

Secretaría Alvarado

—Nardi Emma Romano contra Juan C. Nardi. No se hace lugar al pedido de venta del automóvil, pedido por la parte actora, por ser improcedente.

—Pérez Romero. Información sumaria. Con las declaraciones prestadas, se corre vista al Fiscal.

—Kaps Nicolás contra Arrichuluaga y Lutmer. Cobro de pesos. Se libra exhorto al Juzgado en turno de San Nicolás, a los fines solicitados.

—Ramón Anca contra Arturo Moreyra. Se libra la orden de pago solicitada.

—Balbiani Luis contra M. Rodríguez y Cía. Se pone de manifiesto en la oficina por el término de ley las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Natino.

—Juan Pages contra Compañía de Aguas Corrientes. Daños y perjuicios. Se remiten a la Cámara para resolver el recurso concedido.

—Farmaquides Constantino. Información. Se designa cualquier audiencia.

—Juan C. Nardi contra Emma Paula Romano. Se acepta la prueba ofrecida.

—Veraniz de Paulo contra Andrés Di paulo. Se solicitan del archivo los autos.

—Francisco Arango. Rehabilitación para ejercer el comercio. Se agregan los informes devueltos por el juzgado de Instrucción.

—Eduardo Flores contra Emilio N. Isachi. Cobro de pesos. Se ordena reponer el sellado, para proveer el desitimiento formulado.

—Julio Manuel. Sucesión. Aceptó el cargo el perito traductor doctor Claudio L. Newell's.

—Francisco Albert contra Angel Peppice. Ejecución hipotecaria. Se agrega el mandamiento de toma de posesión de un inmueble.

—Resta hermanos contra Eduardo Flores y Emilio Isacchi. Tercería de dominio. Se ordena la reposición del sellado adeudado para proveer el desistimiento.

—Luis Righini y otros. Sucesiones. Se tiene presente la conformidad prestada al remate efectuado.

—Emilia Cabal. Insania. Se aprueba la planilla de costas practicada por Secretaría y se ordena librar la orden de pago solicitada.

—Santiago Piola contra Lorenzo Valancino. Cobro de pesos. Se regulan $ 30 al doctor Marino Lage.

—Andrés Pinto contra Daniel Estéban. Cobro de pesos. Se regulan $ 40 al doctor Henz.

Edictos Judiciales

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HILARIO BEGUIRISTAM ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 12 Septiembre de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2198 Set. 12 Oct. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS JOSE BARTOLO MOSTO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Setiembre 11 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 2191 Set. 11 Oct. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL PAMPALUNA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 27 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2228 Set. 27 Oct. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE VICENTE COZZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Agosto 13 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2194 Set. 12 Oct. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN CALLIGARO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría 2a., a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Julio 17 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2226 Set. 26 Oct. 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Ciudad, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: SANCHEZ, TENREIRO Y CIA. contra MATEO PAVICICH. Cobro de pesos, se ha dictado el decreto siguiente: Rosario, Setiembre nueve de mil novecientos treinta. Por presentado, constituído domicilio: por parte. Cítese y emplácese al demandado para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las diez horas para el juicio verbal. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Ofíciese. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. En consecuencia, se cita y emplaza al señor Pavicich a estar a derecho y a la audiencia designada, bajo los apercibimientos legales.
Secretaría, Octubre 6 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 2240 Oct. 7 Nov. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la Ciudad de Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a JUANA MANSILLA DE ROMERO o PROPIETARIO DESCONOCIDO, que en los autos sobre cobro de impuestos seguidos en su contra por la COMISION DE FOMENTO DE ALCORTA se ha dictado con fecha veintisiete de setiembre de mil novecientos treinta, la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto fallo: ordenando llevar adelante la ejecución, hasta que la actora se haga íntegro pago de la suma apremiada, sus intereses y las costas del juicio. Regúlanse los honorarios del doctor Garo y procurador Rodolfo Segarra en las sumas de cincuenta y de veinticinco pesos moneda nacional respectivamente. Publíquense edictos en los diarios ya designados. Insértese y hágase saber. Ireneo Cosovich. Ante mí: Alejandro A. Parera.
Secretaría 2a., Rosario, octubre 6 de 1930. —Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2237 Oct. 6-10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Irineo Cosovich, se cita, llama y emplaza a don JAIME VENTURA, para que dentro de treinta días comparezca ante este Juzgado y Secretaría segunda a tomar la participación que le corresponde en los autos que sobre su presunción de fallecimiento le han promovido sus hijos, y bajo los apercibimientos de ley lo que se publica a los efectos de notificar a don Jaime Ventura.
Rosario, Setiembre 11 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2193 Set. 11 Oct. 11

REMATE POR:

Francisco Morando

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario H. Chiodin, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROGELIO GARCIA contra OTRO por ejecución hipotecaria se ha dispuesto que el martillero público don Francisco 2o. Morando, proceda a vender en subasta pública el día 14 de Octubre próximo a las 16 horas, en su escritorio de la calle Santa Fé 953, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él existente, situado en esta ciudad, en calle Virasoro, designado en el plano levantado por el Ingeniero Pedro R. Silva con el número cuatro, compuesto de 8.66 metros de frente al Sud, 51.48 metros de fondo en el costado Oeste, 53.64 metros de fondo en el costado Este y oblicua la línea del Norte, lindando por este rumbo con el F. C. Central Córdoba, Este el lote cinco, Sud calle Virasoro y Oeste el F. C. R. a P. Belgrano. Servirá de base para la venta la suma de Novecientos pesos moneda legal, que es el avalúo para el pago de la contribución Directa, de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro General resulta que el dominio consta a nombre del ejecutado y que el deslindado no reconoce más hipoteca que la que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente, los que pueden ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que después de efectuado el remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El comprador deberá entregar en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra, en calidad de seña y a cuenta de la misma. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Setiembre 29 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2232 Oct. 2-13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por doña ZORAIDA BUSTAMANTE DE OLAETA por ejecución hipotecaria, se ha resuelto que el Martillero Público señor Basilio Sasián, proceda a vender en pública subasta en su escritorio de esta Ciudad, Calle San Lorenzo mil ochocientos ochenta y dos a las diez y seis horas del día Viernes diez de Octubre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno (campo) con todo lo en él edificado, clavado y plantado y alambrado, formando una superficie de cuatrocientas cincuenta hectáreas, ubicadas en la cuarta Sección del Departamento Goya, provincia de Corrientes de esta República, dentro de los siguientes linderos generales: al Norte Juan B. Alvarez y Bernardo Ballestra; al Este Río Batel; al Sud con María L. de Brest y al Oeste con Heriberto Soto; con la base de ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA pesos nacionales o sea el avalúo de Contribución Territorial. Copia de los títulos se encuentran agregadas a los autos como también la escritura de hipoteca y se hace presente que después de efectuado el remate no se atenderán reclamos por insuficiencia o falta de ellos. Del informe del Registro se desprende que consta el dominio y sólo reconoce la hipoteca que se ejecuta. El comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe de la compra como seña y el dos por ciento de comisión que es a su cargo por estar así resuelto. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Setiembre 13 de 1930. Manuel Carboni, secretario.
No. 2211 Set. 18 Oct. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROMULO CARASSAI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Setiembre 3 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2197 Set. 12 Oct. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BARBERO DE MARIATTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 6 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2238 Oct. 7 Nov. 7

Se previene a los deudos de José Miranda, fallecido en el año 1893, cuyos restos están en el nicho No. 275, 3a. clase, serie 6a. del Cementerio del Salvador, se sirvan retirarlos dentro del término de 30 días a contar desde la primera publicación del presente, de lo contrario, dichos restos serán depositados en el Osario Común.
Rosario, Octubre 7 de 1930.
Oct. 7 Nov. 7

Por disposición del Señor Juez de Paz de la 2a. Sección a cargo interinamente del Dr Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados OLCESE Y CIA v. EDUARDO F. PERALTA. Cobro ejecutivo de pesos, se ha resuelto citar y emplazar al demandado don Eduardo F. Peralta para que comparezca a estar a derecho en el término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía en el mencionado juicio.
Secretaría, Junio 14 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 2235 Oct. 4-9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO LOSADA o LOZADA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Setiembre 25 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 2227 Set. 27 Oct. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS BRERO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Septiembre 19 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 2217 Set. 20 Act. 20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, de la Cuarta Sección, el Secretario autorizante hace saber: Que en el juicio ROMULO COPELLO contra HUMBERTO MARINI, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia, cuya parte dispositiva es la siguiente: Rosario, veintisiete de Septiembre de mil novecientos treinta. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 875 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Procedimientos Civiles). Regulo en cuarenta pesos m|nacional los honorarios del procurador Leonardo Lemmi. Carlos G. Capdet. Roberto Medina. Secretario. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos.
Secretaría, Octubre 6 de 1930. Roberto Medina.
No. 2239 Oct. 7-11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Leopoldo H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ARMANDO ERB, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días comparezcan por sí o por apoderado legal, ante el Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Octubre 9 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 2242 Oct. 10 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TADDEI de MARINZALDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, 8 de Octubre de 1930. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2241 Oct. 10 Nov. 10

El comercio en los tribunales

—Roberto Aserey convocatorio de acreedores, para sorteo de contador se designa la audiencia del 13 del corriente a las 11 horas. Sec. Ramos

—Marincioni Hermanos quiebra. Decretóse la quiebra de estos comerciantes y se nombra síndico al señor Manuel Barragán quien aceptó el cargo Sec. Pereyra.

—Adrián Bonin, quiebra. El síndico de este juicio de quiebra nombra martillero al señor Antonio Asenta falencia. Sec. Ivancich.
sio para subastar los bienes de es-

—Galeta Palomino y Cía., quiebra. Se dá vista al contador de un crédito que reclama el señor Scarabino por la suma de 750 pesos. Sec. Caro.

—Fernando Spizarri quiebra. Llevóse a cabo la audiencia en la quieza informando el contador señor Ra bra de este comerciante de esta pla fael Seron a quien se le regularon sus honorarios en el dos por ciento del activo presentado. Se nombró síndico liquidador al señor Roberto Schuster quien puede aceptar el Mendoza.
cargo en cualquier audiencia Sec.

—A. Marinelli concurso civil. Se fija el día 13 del corriente para el nombramiento de síndico. Sec. Ramos.

—Antonio Asta convocatoria. Tuvo lugar la audiencia en la convocatoria de este comerciante. Se rechazó el concordato y el mismo deudor solicitó su quiebra. Se nombró síndico al mismo contador señor Esteban Isern. Sec. C. Puccio.

—Echesortu y Casas con Pascual Perez Iglesias, ejecución hipotecaria Se notifica al martillero para la designación del lugar día y hora del remate.

—Juan Molinari con Severo Molinari, división de condominio. Por recibidos se agregan por cuerda floja a los autos principales.

—Gregoria A. de Oliva con Eugenio Oliva, alimentos. Se notifica a los señores Bitteti hermanos para la retención de la suma reclamada y se ordena depositarla en el Banco de la Provincia.
de acreedores. Se concede en rela-

—Barbieri y Cía., convocatoria ción el recurso de apelación y se elevan los autos al Superior, con emplazamiento de partes.

—Rodríguez Plácido con Atiliano Mateo cobro de pesos. Se notifica al demandado para que haga de los títulos dentro del término de seis días bajo apercibimiento de sacar copias a su costa.

—Arenas Adolfo con Juan Zanotti. Se intima al doctor Persegani la devolución de los autos que se hallan en su poder.

Novedades turfísticas al día

EL PROGRAMA DEL DOMINGO A TRAVEZ DE LOS COMENTARIOS DE UN COMPOSITOR

POR EL PINCHE

Los días se van estirando despacito, como un "coso" al que le quedara chico el saco y temiera descoser sus costuras si hace u nmovimiento brusco. Ya, sin ser muy guapo, puede uno adelantársele al canto de los gallos, sorprendiendo a los que tienen por costumbre trabajar a sus pingos entre estos y la media noche... Esta mañana, con un vientito fresco que jugaba alegre con los primeros brotes de los árboles del Parque, ensayándose para hacerlo muy pronto con las melenas de las pebetas que concurren al Rosedal y los burreros que firmes en la brecha, de plantón bajo Febo se palpitan los burros desde la perrera, me planté en la pista, comprobando, con la satisfacción que es de imaginar que era uno de los primeros en llegar.

UN ENCUENTRO QUE VALIO EL MADRUGAR. :: :: ::

El primero con quien me topé fué un cuidador que actualmente tiene los boxes desocupados, pero que aún conserva la fama que le diera un caballo alazán de gran pinta y más fuerte para la lucha que la caña doble que nos sirve Salvador, el bufetero del hipódromo, en las mañanas de frío. Este cuidador, cuyo nombre, perdonen, me lo reservo, continúa siendo de los primeros en llegar a la pista, lo que le vale pescar "alguna cosa", que le permite ir tirando hasta que vuelven los buenos tiempos, si es que vuelven... Por ello no bien lo ví me le fuí al humo dispuesto a sacarle algo, empresa en la que, como ustedes lo verán en los párrafos sueltos que van a continuación logré pleno éxito.

ESOS NO TIENEN NADA QUE HACER CONTRA EL DE BURTON. :: :: :: :: ::

—Ud. sabe que el inglés del pito se quedó hecho una fiera por la injusta carrera que perdió al reaparecer su pupilo y cuando éste volvió a correr y entró mal, casi le dá un síncope. Pero ahora, ya tranquilo el hombre, lo ha estudiado prolijamente a su pingo y habiendo dado con la falla, la ha subsanado y espera confiado el día de la carrera.

—¿Así que para usted es fija, a pesar de Yayo y Sirus?

—Sí, hombre, sí; Rey Negro no puede perder el domingo; y los que usted dice no tienen nada que hacer en su contra.

EN LA SEGUNDA TIRE LA MONEDA Y PUEDE QUE ACIERTE. :: :: :: ::

—En la segunda carrera no le dé trabajo al mate; juéguele a la que le guste de pálpito, sin fijarse quién es, ya que cualquiera puede ganar.

—Pero, dicen que Vuelta y Media es número puesto!

—Pero, puede ocurir que como Lila, extrañe la pista...

SI NED VIENE BIEN HABRA QUE CORRER MUCHO PARA GANAR. :: :: :: ::

—Mire, usted sabe que en las de potrillos no hay fijas, por eso yo ni me ocupo de ver los inscriptos. Pero ya que quiere usted mi pálpito le diré que el que más me gusta es Ned, el que si viene de Palermo en buen estado debe darles mucho trabajo a sus rivales, pues ha corrido varias veces bien en el Argentino.

—Pero, ¿no le parece que Recado es hueso duro?

—Ya le dije que no me interesan las carreras de potrillos, pues nunca se puede tirarse un lance con probabilidades. Pero, sin negarle chance al de Olmedo que está muy lindo, me parece que el ganador debe ser Ned.

TIA CU - CU DEFENDERA BIEN LAS APUESTAS. :: ::

—Vea, salvo Machito, los demás competidores de la cuarta son sapos, comparados con Tía Cu - Cu debiendo esta galoparlos desde el vamos.

—No digo que esté usted errado, pero tenga en cuenta que la cuida Claverie... y como éste anda en mala racha a lo mejor falla.

—Para mí la yegua es fija y en cuanto a lo otro, a lo de la mala racha, me parece que no se dejará sentir en esta ocasión pues, según he oído el comentario, andan buscando plata para jugársela en fija.

LA POTRANCA DE FELICES HA DEMOSTRADO SER MEJOR; PERO... :: :: ::

—La potranca de Felices es la fija del programa; pero, pagará apenas unas chirolas, en cambio yo tengo un candidato, con bastantes probabilidades y que en el caso de ganar daría una ponchada de pesos.

—¿Quién es ese tapado?

—No hay tal tapado; se trata de un potrillo que viene repuntando de lo lindo, aunque algunos se empeñan en no quererlo ver.

—¿Y se llama?

—Calfucurá II.

—¿Le parece que sea capaz el de Petrozzini de bajarle el gallo a la crack?

—¡Ya lo veremos el domingo.

MALOS TIEMPOS CORREN, AMIGO, Y HAY QUE CUIDAR LOS PESOS. :: :: ::

—No es cosa de que por seguir la costumbre uno se meta en la primera ventanilla que encuentre y se patine los pesos sin saber cómo irán. Conviene pensar lungamente antes de arriesgar el peso que muchas veces, ¡cuantas!, representan el pucherete de la semana.

—De repente se me ha vuelto filósofo de la mishiadura!

—Nada de eso. Es que en esta recorrida que usted me está haciendo hacer por el programa hemos llegado a la sexta carrera en la cual, ya lo estoy viendo, van a entrar todos como angelitos.

—No veo el porqué del miedo, en ella Camoatí...

—Pero, usted también cree que el de Rodríguez gana?

—¡Y claro!

—Está errado, compañero. Olvide al zaino y apréndase de memoria este nombre: GLORIA

LA MUERTE O EL DESQUITE OFRECEN LOS HANDICPS.

—En los dos handicaps finales está el desquite o el tiro de gracia.

—Usted cree que es posible dar con el primero y cuerpearle al segundo.

—Claro que sí; todo está en saber elegir el camino.

—Que es segun usted?

—Azúcar derecho ,hasta llegar a Blanquita XI.

—

El sol estaba alto ya cuando terminamos el palique, de cuyas partes más jugosas se han enterado ustedes, por ello pusimos punto, lo mismo que hacemos ahora, esperando que el resultado de las carreras del domingo digan que nuestro informante se adelantó al marcador.

La producción del Haras Maipu

Toca turno mañana a la subasta de los productos pertenecientes al establecimiento de cría que en la vecina localidad de Arroyo Seco poseen los señores Echesortu y Casas, distinguidos sportsmens de gran arraigo en nuestro turf que por su entendimiento y dedicación han logrado que la producción de su haras pueda equipararse sin desmedro con las mejores de Buenos Aires, como lo demuestra cabalmente el hecho de que muchos de los elementos salidos de su cabaña han logrado imponerse categóricamente en las pistas de Palermo, luego de batir a cuanto rival les salió al paso en ésta. Las ventas de este año, que es la producción de 1928, ha logrado, como en años anteriores, interesar vivamente a los aficionados, particularmente a los dueños de studs, cosa que tiene amplia justificación en el hecho de que se trata de un lote seleccionado, del que con todo fundamento se espera surjan varios grandes performers.

Caracteriza al primer lote que este año tracrá a ventas el Haras Maipú, a más de las valiosas combinaciones de sangres, un estado de primer orden, resultado de la dedicación que le han dispensado sus criadores, cosa que ha de serles de gran beneficio en el futuro, ya que los inmunizará contra muchos graves males que en su primera edad sufren los caballos de carrera, causa de tanta malogración, permitiéndoles al par un fácil desarrollo. Durante la visita que hiciéramos, invitados gentilmente por sus propietarios, al establecimiento de cría que nos ocupa, tuvimos ocasión de examinar detenidamente a los componentes del lote que mañana será subastado y hoy, al verlos nuevamente en los boxeos de la Exposición Rural donde se alojan, como entonces nos han impresionado muy favorablemente, pasando de uno a otro potrillo sin poder destacar del conjunto a ninguno en forma neta, tal es la calidad y homogeneidad de sus integrantes.

Sin temor a errar cabe la afirmación de que este año el martillero don Emilio Rossi, el bullrich local, superará el record de todas sus ventas hasta la fecha, acontecimiento al que dará razón la estadística del próximo año que a no dudarlo ha de ser encabezada, como tantas otras veces, por los descendientes de All Eyes, Cabaret, Mi Nene y Mont Blanc, padrillos de real calidad cuyos hijos llevan ganada en las pistas del Independencia, la formidable suma de un millón ciento treinta y ocho mil, trescientos doce pesos.

Haras Maipu

ESTADISTICA DE LAS SUMAS GANADAS POR LA PRODUCCION DE LOS PADRILLOS:

MI NENE — CABARET — ALL EYES — MON BLAN

En los siguientes años:

AÑO 1923

MI NENE. — Prod. Tostatura, $ 2.085.

AÑO 1923

CABARETA. — Prod: "L' Empereur", MARIUS, L' Absaye, pesos 8.185.—

MI NENE. — Prod: Taimada, MI ALMA, Cotricó, Auvernia, Testaruda, Borgoña, $ 27.292.—

AÑO 1924

CABARET. — Prod: L' EMPEREUR, MARIUS, ROYAL PIGALL. La Cascade, Clover, Noctámbulo, Adrienne, Nirvana, $ 44.322.—

MI NENE. — Prod: BLAGUER, Taimada, BELLACO, Avalancha, Azote, CARDO AZUL, Agresor, MI ALMA, Chatelet, Testaruda, Borgoña Campeador Gaucho Pobre, Cotricó $ 105.677.—

AÑO 1925

CABRET: Prod: CLOVER, Revoltoso, L' EMPEREUR, Noctámbulo, Noy Pepet, Céfiro, La Cascade Electra, ROYAL PIGALL, $ 36.000.

MI NENE: Prod: Granadero, COTRICO, Aerolito, CARDO AZUL. BEAUTIFULL, La Iliada, Leñador, Avalanche, Ciriri, Gaucho Pobre, Azote, BLANGUER, Tricotrín, Custodia, Campeador, $ 108.860.—

AÑO 1926

CABARET: Prod: OTELLO, REVOLTOSO, Farsante, Milonga, Madrugada, Llamarada, Lohengrin, Mala Puñalada, Cachimbo, Carcamen, Clover, Céfiro, Pre Catelan, pesos 57.860.—

MI NENE. — Prodc. CAVOUR, NENE LOCO, BEAUTIFULL, Campeador, Granadero, Azote, La Iliada, Oropel, Leñador, Tricotrín Graciosa, Liniers, Bellaco, Custodia, Heroico, Catapulta, Agradecido, pesos 124.070.—

AÑO 1927

ALL EYES. — Prod: GIRONDA, Dañiño, Estallido, Guerrilla, pesos 28.370.—

CABARET. — Prod: FARSANTE, MADRUGADA, OJO CLINICO, OTELLO, REVOLTOSO, Blanca Flor, Cachimbo, Céfiro, Embrollón, $ 94.065.—

MI NENE. — Prod: AGRADECIDO, CAVOUR, NENE LOCO, TRICOTIN, Buey Corneta, Heroico, Liniers, Oropel, pesos 72.055.—

AÑO 1928

ALL EYES. — Prod: DAÑINO, IMPOSTOR, MASTUERZO, Gironda, Sentencia, $ 38.430.—

CABARET. — Prod: OJO CLINICO, MADRUGADA, REVOLTOSO, Bélico, Cabildo, Dormilón, Embrollón, Prosaica, $ 56.685.—

MI NENE. — Prod: CAVOUR, LIRIO BLANCO, Ecuador, Estrecho, Estampa, $ 44.434.—

MONT BLANC. — Prod: TRAGACANTO, CLAVILEÑO, $ 14.100.—

AÑO 1930

ALL ELES. — Prod: DAÑINO, Trocadero, Machito, Febo, El Gualicho, Mastuerzo, Navegante, Ojos Tiernos, Prórroga, Rey Negro, Segunda, $ 49.825.—

CABARET. — Prod: OJO CLINICO, TIRANIA, Bélico, Cotillón, Milonga, Disolvente, Cachimbo, pesos 49.785.—

MI NENE. — Prod: CAVOUR LIRIO BLANCO, PORFIA, Imprudente, Carmelita, Carabanchel, Colona, Estrecho, $ 59.712.—

MONT BLANC. — Prod: Acertado Piel Roja, Confusa, Tragacanto, $ 8.500.—

AÑO 1930

La producción de los padrillos, Mi Nene, Cabaret, All Eyes y Mont Blanc, han ganado hasta la fecha, en el presente año, en premios, la suma de pesos 113.000.—

Suma totau ganada en premios por la producción de los padrillos MI NENE, CABARET, ALL EYES y MONT BLANC, desde el año 1922 hasta la fecha, $ 1.138.312.— c|l.

P. P. FERRO



Este cuidador presentará el domingo a dos de sus pensionistas, Double Blue y Demanda, las que le merecen mucha confianza a pesar de que los compromisos son bravos.

Nacimientos en los Haras San Simón

Dos potrillos y tres potrancas han nacido en la cabaña propiedad del señor Lucas Sánchez, que posee en Cañada Rica.

Un hijo de Audax y Esponja de nombre Eco, el otro, un hijo de Licuani y Anfalia de nombre Au Revoir. Las tres potrancas: Son Riquísima por Sicuani y Ricotona, Duda por Sicuani en Da y Quita y Cuca por Audax en Cucaña.

PASCUALINA

INTERVENDRAN EN LA SEGUNDA DEL DOMINGO

Esta pupila del stud La Berta que en el hipódromo Argentino interviniera en distintas ocasiones cuando su figuración N. P. fué traída a ésta para tomar parte en la segunda prueba destinada a las potrancas perdedoras.

Viene bajo las órdenes del compositor Fidel Guerrero y a juzgar por sus buenos ejercicios del hipódromo palermitano no le será difícil ganarse la avena.

EJERCICIOS DE HOY

L'EPATAND, con A. Vidal, a la par de ARCANOL, con H. Gómez, 800 en 48" 2|5.

RECADO, con U. Acosta, 600 en 37".

MACHITO, con A. Vidal, a la par de OTELLO, con C. Ronga, 700 en 43".

PLATERA, con U. Acocta, 1000 metros, en 1'2".

BATUQUE, con el peón, 800 en 53" (suave).

TROCADERO, con A. Vidal, 800 en 50" (cómodo).

ÑATITA, con A. Rossi, 600 en 38".

GRAND MAMA con J. López, metros 1000 en 1'2".

GOUJON, con A. Rossi, 700 en 42".

VENTAJERA, con R. García 800 en 49".

B. SABOR, con M. Pérez, en 49".

NADA MENOS, con A. Vidal, a la par de PATITO, con C. Ronga, 600 en 36" 3|5.

SHAMROCK, con U. Acosta, 700 en 43".

SION Y GARBOSO

Estos dos pupilos del stud Sharthorn que se encuentran anotados para el próximo domingo intervendrán en la segunda y tercera carrera.

Tanto la hija de Silurian como el el hijo de Pronóstico son buenos elementos y no sería de extrañar que debutara en ésta con buen éxito. Estará bajo el cuidado de G. Camargo.

HAN LLEGADO

B. MUCHACHO, consignado al compositor S. T. Gómez.

LA PORO, para el stud M. Esther bajo las órdenes de Dámaso Rodríguez.

LOS QUE SE FUGAN.—

EVASIVO, del stud Monte Cudine para Córdoba.

GUASO LINDO, del stud Arcole para el mismo lugar.

FALLECIO AYER EL EXCELENTE PUGILISTA ESPAÑOL LUIS RAYO

La tercera "D" de Estudiantes a San Lorenzo

El entusiasta equipo de tercera división de los estudiantiles aprovechando la fecha libre del próximo domingo bajaran a la vecina localidad de San Lorenzo, a jugar un match de carácter amistoso como revancha a otro jugado anteriormente, con la segunda división del C. A. Pino Histórico.

El partido ha despertado sumo interés pues existe entre ambos cuadros una caballerosa rivalidad, la que influirá muchísimo en el desarrollo del match.

Salvo modificación de último momento los alemanes se presentarán de esta manera:

José Canet; Martín Etcheverry y José Bianchini; Oscar González, Antonio José Morra (cap), y Felipe Muro; José González, Carlos Márquez, Enrique Aguirre, Alfredo Borghi y N. Otaño.

Delegado señor Leonardo Grisolía.

Conferencias en la Asociación Cristiana de Jóvenes

VISITA DE UN PROFESOR DE LA ASOCIACION DE Bs. AIRES

Continúan realizándose con éxito las clases de gimnasia que dirigen los señores Héctor J. Gattinoni y R. Owen Elder, las cuales tiene lugar respectivamente los lunes, miércoles y viernes a las 19 horas y los martes, jueves y sábados a las 7 horas.

Mañana, sábado, llegará el profesor Enrique Mattía, director de educación física de la División Cadetes de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Buenos Aires, quién desarrollará el siguiente programa.

Sábado a las 18.30 horas: Conversación sobre "Educación Física y carácter".

Sábado a las 19 horas: Clase de gimnasia para todo socio.

Domingo de 9.30 a 12 horas: Juegos e indicaciones sobre entrenamiento.

La Comisión de Educación Física invita cordialmente a todos los señores socios a participar en el programa a cargo del prof. Mattía.

El Cuadro Ferroviario que Jugará en Junin

Lo forman destacados jugadores

El conjunto ferroviario que partirá mañana para Junín, es sin duda un equipo que ha de hacer excelente papel ya que está formado a base de jugadores de excelentes condiciones.

Puede considerarse sin duda como un combinado de la Zona Norte al cual únicamente se le ha agregado la dirección eficiente de Gabino Sosa en la línea delantera.

En general el cuadro lo formarán los siguientes jugadores:

Gerardo De Marco (Tiro Federal); Francisco De Cicco (Rosario Central) y Juan González Rosario Central); Félix Romano (Rosario Central), Victorio Faggiani (Tiro Federal) y Silvestre Conti (Nacional); Eduardo Bonzi (Tiro Federal), Pedro Sotelo (Nacional), Gabino Sosa (C. Córdoba), Luis Indaco (Rosario Central) y Juan Francia (Rosario Central.)

Suplentes: Gines Burset (Nacional), Raúl Tornatti (Wáshington), Alfonso Poudes (Tiro Federal) y Roberto Pardal (Tiro Federal.)

Labarthe combatirá en Montevideo

TENDRA POR RIVAL A SMORIS

Juan Labarthe el excelente profesional argentino de la categoría pluma se encuentra actualmente en Montevideo, donde ha comenzado su preparación para el combate que sostendrá el 18 del corriente mes con el uruguayo Smoris.

La lucha ha despertado gran espectativa entre los aficionados de la vecina orilla, por cuanto su crédito en esa categoría Smoris, que lo representara en la última olimpiada, tendrá un rival muy difícil y el cual le puede hacer perder su condición de invicto en el profesionalismo.

RESOLUCIONES OFICIALES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA LIGA ROSARINA

CONTINUACION

Partido Central Córdoba v. Belgrano, 3a. div. "C" del 29|9|30. Ref. Aguirre. — Se adoptó la siguiente resolución:

1o. — Suspender por 18 partidos al jugador-capitán de C. Córdoba, Alfonso Bouza, carnet 4039 (Art. 253 y 225).

Con respecto a la suspensión del partido, se resolvió solicitar al C. Córdoba informe sobre los siguientes asuntos:

a) Si el señor José Pedraza es miembro de la Comisión Directiva.
b) En caso negativo, si estuvo presente en el partido del rubro algún miembro de dicha comisión;
c) Si para éste partido se solicitó policía; y
d) Si es exacto que el árbitro careció de garantías para el normal desempeño de su cometido.

Partido Tiro Federal versus Nacional, 4a. división del 28|9.30. Referee Farina. — Dictamen aprobado:

1o. — Se aplique un partido de suspensión al jugador de Nacional Angel Nicolás, carnet 5635 por juego brusco. (Art. 248 del R. G.)

2o. — Se suspenda por doce partidos al jugador de Tiro Federal, Angel Fernández, carnet 4687, de acuerdo con el art. 253 del R. General (agresión jugador).

Partido Belgrano v. Nacional, 1a. división del 5|10|30. Ref. M. Arguelles. — Dictamen aprobado:

1o. — Dar por terminado el partido con el resultado consignado en planillas.

2o. — Que se emplace al Club Belgrano para que comunique a esta Liga el nombre del espectador que agredió al árbitro señor Manuel Arguelles.

3o. — Expulsar de la Liga Rosarina de Football, al jugador del Club Belgrano, Oscar Martínez, carnet 2315, de acuerdo con el último párrafo del art. 241 (reincidente agresión al árbitro).

4o. — Comunicar al Club Belgrano esta resolución para que a su vez lo elimine de la lista de socios.

5o. — Llamar seriamente la atención del C. A. Belgrano por no hacer cumplir la disposición referente al público que no debe estar en el interior del campo de juego, máxime teniendo en cuenta la última resolución adoptada por el Consejo Directivo (Art. 38 del R. General).

6o. — Que vuelvan estas actuaciones a subcomisión a fin de llevar adelante las investigaciones con respecto a la disposición del art. 230 del R. General.

7o. — Designar a la Mesa Directiva para que haga gestiones ante el árbitro Sr. M. Arguelles para que retire su renuncia como árbitro oficial de esta Liga.

Partido Provincial v. Newell's O. Boys 1a. división del 5|10|. Referee A. Blanco. — Puestas a consideración las observaciones hechas por el árbitro y capitán del equijo de Provincial, resolvióse que el asunto vuelva a comisión con cargo de prestar dictamen en la reunión próxima.

Partido Estudiantes v. Newell's Old Boys, 2a. división del 5|10, referee J. Carr. — La presidencia informa que de acuerdo a una denuncia hecha por la gerencia respecto a una falta cometida por el árbitro que tuvo a su cargo la dirección del partido del rubro, interrogó al Sr. Juan Carr que había concurrido en el día de ayer al local de esta Liga quien le manifestó que el hecho denunciado se había producido; que la planilla de resultado retenida en su poder para ser entregada en esta Liga de acuerdo a las prescripciones reglamentarias había sido observada por el jugador Tudino, capitán del cuadro de Estudiantes, pero que considerando que la denuncia hecha en planilla no tenía ninguna importancia, decidió no entregarla a la Liga, haciendo entrega en cambio de una planilla (el duplicado o triplicado), firmada por todos los jugadores que intervinieron en el partido sin que estuviera observada.

Manifiesta la presidencia que solicitó al señor Carr le informara como obtuvo la planilla presentada a la Liga y cuales eran los hechos que denunciaba el capitán de Estudiantes, sin haberle sido posible obtener una respuesta categórica del citado señor; que luego lo emplazó para que dentro de 24 horas depositara en esta Liga la planilla observada a lo que el señor Carr manifestó que no lo haría.

Puesto a consideración este asunto y estando debidamente comprobada la falta cometida por el señor Juan Carr, según se desprende de sus propias declaraciones hechas a la presidencia, el Consejo Directivo resuelve:

1º — Emplazar al club Estudiantes para que remita a esta Liga la planilla de resultado que obra en su poder, antes de las 19 horas del día martes próximo.

2o. — Suspender provisionalmente al capitán del equipo del Club Estudiantes José Tudino, carnet número 2486, hasta tanto se investigue su actuación en este asunto.

3o. — Aplicar al árbitro Sr. Juan Carr la pena de expulsión que establece el Art. 285 del Reglamento General.

Suspensiones de partidos por mal estado de las canchas.—

Resolvióse que los siguientes partidos suspendidos por el mal estado de los campos de juego con motivo de la lluvia, se jueguen en otras fechas:

Provincial versus Belgrano, 3a. división "C".

Newell's Old Boys v. Central Córdoba, 3a. división "A".

Atlantic Sportsmen v. Rosario a Puerto Belgrano, 4a. división.

Tiro Federal v. Fisherton, 4a. división.

Newell's Old Boys v. Calzada, 4a. división.

Rosario Central v. Tiro Federal, 4a. división.

PLANILLAS DE RESULTADOS.—

Envío planillas a la Liga. — Resolvióse hacer saber a todos los árbitros oficiales que de las tres planillas de resultados que firman los jugadores, la planilla original, deberán entregar en la secretaría de esta Liga.

Observaciones de capitanes.—

Resolvióse hacer saber a los árbitros que dirigen partidos oficiales de esta Liga, que los capitanes de equipos están autorizados para formular protestas en las planillas de resultados como lo prescribe el Art. 156 del R. General.

Las observaciones de los capitanes deberán ser hechas en las tres planillas, haciendo uso del carbónico encargándose los árbitros de hacer dar cumplimiento a esta disposición.

CAMPEONATO INTERLIGAS. Sorteo de partidos.—

La presidencia informa que en la última reunión celebrada por los componentes de la comisión que tienen a su cargo todo lo relacionado con el Campeonato Interligas a disputarse los días 1 y 2 de noviembre, procedió al sorteo de los partidos dando el siguiente resultado:

Liga Rosarina v. Federación Santafecina.

Liga Cordobesa v. Asociación Amateurs Argentina.

LOS "FOULS" JAMAS PREOCUPARON A GREB NI A KLAUS

—PERO KLAUS NO RECLAMO POR LA FALTA, COMO ACOSTUMBRA SCOTY, SINO QUE SE SOSTUVO CONTRA LAS CUERDAS Y LE DIO K.O. A SILBE POCOS MOMENTOS DESPUES.

FRANK KLAUS, ANTIGUO BOXEADOR DE PESO MEDIO, EN UN MATCH CON KID SILBE, RECIBIO UN GOLPE EN LA CADERA QUE LE CAUSO LA PARALISIS TEMPORAL DE UNA PIERNA.

SO GRANDISIMO TAL POR CUAL! ESPERATE AL PROXIMO ASALTO Y VERAS QUIEN SOY YO!

HARRY GREB DABA PUÑOS POR DOQUIERA PERO SOLO PERDIO UNA PELEA POR FALTAS DE LAS 250 QUE TUVO.

—Y NO GANO UNA SOLA POR "FOUL"

LOS BOXEADORES DE LA ANTIGUA ESCUELA RECIBIAN A VECES GOLPES MUY BAJOS PERO GENERALMENTE SOLO SE AGACHABAN HASTA QUE LES PASABA EL DOLOR.

KLAUS RECIBIO VARIOS "FOULS" EN SU PELEA CON BILLY PAPKE EN PARIS PERO NO QUISO RECLAMAR POR UNO SOLO AUNQUE SE ENCONTRABA MUY MALTRATADO.

LANK LEONARD

Un grupo de connoisseurs de la industria boxeril discutía hace poco el problema de los "fouls" que se ha presentado en un estado agudo en los últimos tiempos.

Algunos managers, tres o cuatro cronistas deportivos, un entrenador y un conocido referee, contaban anécdota tras anécdota en la oficina de un empresario de Broadway. George Engle, veterano manager de peleas, había, como de costumbre, casi monopolizado la conversación. Sabido es que cuando George habla, hay que cederle el campo, por las buenas o por las malas.

George había manejado dos boxeadores, entre muchos, que jamás reclamaron un "foul" en toda su carrera. Tales boxeadores eran, Harry Greb y Frank Klaus. Greb perdió una pelea por "foul", aquella con Kid Norfolk en 1926, y jamás durante su larga carrera le fué adjudicado un match por "foul" de su contendor.

Klaus jamás perdió una pelea por foul, y jamás reclamó un "foul" de su contrario, aunque los records muestran que se le adjudicaron dos matches por tal motivo; uno de ellos con Georges Carpentier y otro con Papke.

En el match con Carpentier, Klaus realmente le dió knock-out en el décimonono round, pero el muy listo de Deschamps, manager de Georges, para evitar que el knock-out apareciera en el record, saltó al ring mientras el referee llevaba la cuenta y por lo tanto cometió el "foul" que determinó el vencimiento de su pupilo pero que al mismo tiempo lo salvó de la vergüenza del knock-out en el record.

El match con Papke fué diferente; le cedo la palabra a Engle para que lo relate con el colorido de su experiencia:

Oigamos a Engle: "Si acaso ha habido boxeador que tenga derecho a reclamar un match por "foul" ha sido Klaus en su batalla con Billy Papke en París, en 1913.

Papke estaba recibiendo una terrorífica paliza y trataba de librarse con "fouls". El referee, que era un periodistas francés, la amonestó repetidas veces. Klaus no hizo caso de los "fouls" y en un clinch le dijo a Papke que perdía el tiempo tirándole golpes bajos y que pronto lo pondría fuera de combate. En el décimoquinto round Papke prodigó de tal manera los "fouls" que el referee se vió obligado a suspender la pelea y darle el triunfo a Klaus, a pesar de las súplicas de éste para que el match siguiera adelante".

Frank estuvo negro y azul bajo la cintura por varias semanas después de aquel match; el protector de aluminio que usó Frank en la pelea (entonces no se usaban aquellos envoltorios de trapo y caucho) quedó abollado a golpes.

Engle recuerda también otro match de Klaus que había podido convertirse en un fiasco como el de Miami, a no ser por el espíritu luchador de Frank que dominó la situación. Fué el match con Kid Silbe, gigante de Brooklyn que le dió a Klaus un golpe arriba de la ingle, semejante al que Sharkey le dió a Scott en Miami. La pierna derecha de Frank quedó momentáneamente paralizada, pero éste, en vez de caer a las tablas corrió a apoyarse en las cuerdas, y cuando el gigante se le abalanzó para rematarlo lo recibió con un swing a la mandíbula que dejó al enorme Silbe tieso en las tablas.

Sin embargo, los tiempos han cambiado. Hoy los boxeadores de menor cuantía talvez desdeñan ganar una pelea por un "foul" del adversario; pero las estrelas del ring no se andan por las ramas.

La victoria es lo que importa hoy, y no hace al caso de qué manera se logre el triunfo. El boxeador que haga hoy lo que hacían Harry Greb y Frank Klaus, sienta plaza de tonto; la aristocracia del ring exige que ante todo el boxeador sea "hombre de negocios", es decir, que considere el dinero sobre todas las cosas. Pero, la afición por el boxeo va ya decayendo lentamente.

LANK LEONARD

Boca Juniors jugará el 2 de noviembre

ENFRENTARA A ARGENTINOS JUNIORS

En la última reunión celebrada por los dirigentes de la A. A. de Football se resolvió que el cotejo suspendido entre los primeros equipos de Boca Juniors y Argentino Juniors se efectúe el 2 del próximo mes de noviembre.

Esta decisión priva del concurso de varios players de valía al equipo porteño que intervendrá en esa misma fecha en el torneo de la Liga Rosarina en conmemoración de su 25 aniversario, con lo que el poderío del team se resiente notablemente y su chance para salir airoso en este compromiso se vé mermada considerablemente.

Un match interesante en Sanford

Conmemorando el 4o. aniversario de su fundación el Club Atlético Sanford, ha resuelto festejar dicha fecha con un importante match de football entre dos fuertes combinados que se apodarán "Capital" y "Provincia", estando el primero formado por los más destacados jugadores de Casilda y el segundo representando a los clubs Sanford, Chabás y Zavalla, no hay duda que tratándose de un partido de esta índole ha de llamar poderosamente la atención del aficionado al viril deporte y quedará grato recuerdo de cuantos lo presencien. este match se jugará el 12 de octubre en el field del Club Alumni, como preliminar se medirán a las 13 horas la 2a. de Nacional y 2a. de A. Sanford.

Los combinados estarán formados en la siguiente manera:

Combinado Casildense: Carlin; Silvestre y Gaido; Griffa, Ponce y Cotta; Mansilla, Ercole, Clerici, Rizónico y Tonti.

Sanfor: Chabás; Zavalla y Sola; Quiligotti y Hottino; Mujica, Furlanito y Staffusi; Garello, Garello, Codina, Garello y Orellano.

Interesan los partidos a Beneficio del C. A. Atlantic Sportsmen

Ni un corner durante un match

EN LA CAPITAL FEDERAL

En la Capital Federal, ocurrió un hecho curioso, durante la realización de un encuentro el domingo pasado, pues en los noventa minutos de juego el juez no se vió en la obligación de penar a ninguno de los dos equipos con un corner.

La novedad se comentó de diversas maneras en los corrillos deportivos, pero fué fruto de un notable equilibrio de fuerzas, y al hecho de haber actuado las dos defensas de los clubs Velez Sársfield y Atlanta en gran forma, por lo que sus hombres no se vieron precisados a ceder corner, para neutralizar los momentos angustiosos.

Posee personería jurídica

EL CLUB HONOR Y PATRIA

A la progresista institución porteña Honor y Patria de Bernal, que este año consiguiera el ascenso a la división privilegiada, le ha sido concedida por intermedio del interventor de la Provincia de Buenos Aires, la personería jurídica que ha tiempo habían solicitado.

Para la entidad tal determinación es de vital importancia, pues normalizada la situación del club, bajo el aspecto legal, podrán llevar a la práctica el plan de mejoras que se habían trazado los actuales dirigentes y los cuales no podían cumplimentar sus palabras por no poseer la personería jurídica.

LOS PROGRAMAS DE LAWN TENNIS EN EL CLUB DE REGATAS ROSARIO

EL PROGRAMA PARA MAÑANA

La sub comisión respectiva ha organizado el siguiente fixture de tennis a jugarse en el día de mañana en los courts del club de Regatas Rosario y que corresponde al torneo anual:

A LAS 14 HORAS—

Roberto de Ferrari versus Ricardo B. Mon.

Luis M. Rodríguez Gurruchaga v. A. Baldizzone.

Américo Rolando versus Silvio Baldissone.

Carlos Lucas versus Oreste Paccotti.

Fernando Rizzotto versus Juan P. Ciocca.

A LAS 14.45 HORAS—

Emilio Solodkow versus Adolfo Justo (condicional).

Luis A. Colombo versus Antonio Rizzotto.

Señorita Haydée Campot versus señorita Matilde Ciocca.

Señorita Delia Campot versus señora Dosia C. Z. de Cresoi.

Alberto Jaggi versus Erling Petersen.

A LAS 15.30 HORAS—

J. I. Gabutti y J. P. Cioca versus H. F. González y R. B. Mon.

Hadein Dierícx versus Néstor A. Toujan.

..Ernesto Fielder versus José M. Sicard.

Señoras de Sosa y Sarghel versus señora de Jaggi y señorita S. Calvo.

Señorita E. Gallofré y J. Martín versus señora de Gabutti y J. Vergés.

A LAS 16.15 HORAS—

F. Rizzotto y M. Masoero versus E. Ronchetti y G. de Ferrari.

A. Rolando y L. Colombo versus E. Siedman y A. Ecker.

Claudino J. Andino versus Carlos Brebbia.

Señoritas G. y M. L. Sicard versus señoritas E. Martina y M. Ciocca.

Señorita Elenita Ronchetti versus señora Dosia C. Z. de Crespi.

A LAS 17 HORAS—

Señora de Jaggi y A. Jaggi versus señora Gabutti y J. Vergés.

Señorita E. Nochetto y J. A. Crespi versus Alfredo Sosa y señora.

Señorita O. Jamín y M. A. Sénac versus señorita A. Ronchetti y P. Trudo.

Carlos Cinalli versus Juan B. Martín.

Lorenzo C. Crease versus Antonio Calvo.

Se dice que lo han contratado a Purchase

LA A. N. B. A.

Aunque la noticia no ha sido confirmada se dice que las autoridades de la A. N. B. A. han contratado para la próxima temporada de verano al pugilista australiano Purchase que hace poco tiempo realizara con Julio Mocoroa un combate memorable que terminó con su triunfo por puntos.

El objeto de su contrato se basa para hacerlo pelear en la próxima temporada con el campeón argentino Justo Suárez, match que resultaría por ende emocionante, ya que al visitante le gusta la lucha franca y sin cuartel, como lo demostró en el cotejo con el Bull dog platense.

EL DOMINGO PROXIMO SE REALIZARA UNA IMPORTANTE PRUEBA AUTOMOVILISTICA STANDARD EN C. LADEADO

SE DISPUTARA UNA CARRERA DE CIRCUITO, BAJO LA FISCALIZACION DEL AUTOMOVIL C. ROSARIO

Patrocinada por el Círculo Social y Deportivo Chañarense, de la vecina localidad de Chañar Ladeado y con la fiscalización y cronometraje del Automóvil Club Rosario, se realizará el domingo próximo una importante prueba automovilística en el hermoso circuito cerrado, que ha preparado la entidad citada en primer término y que ha logrado despertar crecido interés en todos los círculos mecánicos.

La intervención de destacados corredores, entre los que debe citarse a los rosarinos Lalo Destéfano, ganador de la última carrera Rosario - Santa Fe Rosario, la de Esperanza y segundo en la clásica a Mar del Plata y Rogelio Fernández, primero en las VI horas de Esperanza, además de otros volantes de esta ciudad y de diversos puntos de la provincia de Santa Fe y otros de Córdoba, etc., permiten asegurar a la prueba un brillante éxito.

La prueba se disputará sobre 275 kilómetros del circuito que miden 25 y se iniciará el domingo próximo a las 13 horas, habiéndose estipulado, además de numerosos premios especiales las cantidades de $ 900, 350 y 150 para los tres primeros clasificados. Los coches pequeños que intervengan en la carrera disputarán además un premio estímulo de $ 300.—.

Las inscripciones pueden hacerse efectivas en la secretaría del Automóvil Club Rosario, Buenos Aires 1064, de nuestra ciudad.

Match de basket-ball

Se disputó ayer un encuentro amistoso de basket ball entre los "fives" representativos de cuarto año segunda división y cuarto año primera división del Colegio Naciona' No. 1 resultando vencedor el team nombrado en primer término por el score de 15 tantos contra 6

Cuarto segunda formó de la siguiente manera:

Médici y Scrimaglio; Sola, Dolzani y Gutman.

Cuarto primera se alistó como sigue:

González y Benzaquen; Bronstein anini y Scwuartsman.

Los tantos del equipo vencedor fueron anotados por los siguientes jugadores: Moisés Gutman, tres dobles, correspondientes a seis tantos y un tanto mediante un tiro penal. Dolzani dos dobles y Sola otros tantos dobles.

Los del equipo perdedor fueron marcados por Sswuartsman y Zanini.

Se destacaron del cuadro vencedor Dolzani Arnaldo y Gutman y del equipo vencido Scwuartsman y Benzaquen.

Actuó de referee el señor Víctor Netri el cual tuvo una actuación sumamente imparcial durante todo el transcurso del tiempo reglamentario.

FALLECIO LUIS RAYO

Esta vez desgraciadamente confirmada, llega la noticia que ha fallecido en España el que fuera brillante pugilista Luis Rayo quien desaparece sumamente jóven y hallándose en la plenitud de sus fuerzas. Pierde el boxeo español y argentino a una de sus figuras de más legítima popularidad

La Designación del Equipo Rosarino

UNA DECLARACION DE LA LIGA

Oficialmente la Liga Rosarina de Football ha hecho la siguiente declaración:

"En el deseo de evitar las erróneas interpretaciones a que pudieran dar lugar los comentarios tendenciosos que se vienen haciendo por el hecho de que el Consejo Directivo de la Liga Rosarina no haya aún procedido a la selección del equipo representativo para el Campeonato Interligas que se realizará en los días 1 y 2 del mes próximo, la Mesa Directiva cree oportuno formular las siguientes declaraciones:

"Que de acuerdo a la costumbre establecida desde tiempo inmemorial para la constitución de los equipos representativos de la Liga Rosarina de Football, el que la representará en el certamen de noviembre, será designado con una antelación prudente a la fecha en que deberá actuar por cuanto el hecho de no tener el propósito de someter al mismo a ningún entrenamiento, dado el lamentable fracaso que siempre se ha experimentado cuando se ha querido someter a prácticas a los equipos representativos de la Liga, no justificaría que la designación en cuestión se efectuara ya, puesto que ello sería realmente extemporáneo."

El público se dará o no por satisfecho; nosotros no "entramos".

Fué clausurado el field de S. Lorenzo

EL ULTIMO INCIDENTE

En la reunión celebrada anoche por la C. D. de la Asociación Amateurs Argentina de Football se resolvió clausurar provisoriamente el field de San Lorenzo de Almagro a raíz de los incidentes ocurridos el domingo último, en el cotejo que realizaron con F. C. O. en el que fué agredido el referée Rojo, por los parciales de la entidad que ha sido castigada con esta severa medida.

La clausura es provisional y los datos han pasado al Jurado, donde se expedirá si esta ha de ser por largo tiempo, aunque parece que será por dos meses.

Esta decisión es comentada animadamente en los corrillos deportivos, debido a que San Lorenzo de Almagro es una de las instituciones porteñas de más prestigio.

Más de medio millón de pesos

SE HAN RECAUDADO EN EL CAMPEONATO PORTEÑO DE LA SECCION A

La recaudación de los encuentros de primera división A que se llevan jugados hasta el 5 del corriente, alcanza a la respetable suma de seiscientos cuatro pesos con treinta centavos, cantidad que se descompone así:

Marzo 23 . . .	$ 22.167.50
Marzo 30 . . .	" 16.964.10
Abril 6	" 22.790.10
Abril 13	" 44.165.50
Abril 17	" 2.403.30
Abril 20	" 35.905.90
Abril 27	" 26.077.20
Mayo 4	" 44.129.90
Mayo 18	" 40.147.80
Mayo 29	" 18.734.70
Junio 1o. . . .	" 6.882.80
Junio 8	" 40.768.90
Junio 15	" 35.955.40
Junio 19	" 25.515.90
Junio 22	" 37.870.60
Junio 29 . . .	" 35.423.40
Agosto 17 . . .	" 30.017.90
Agosto 24 . . .	" 30.520.10
Setiembre 14 .	" 35.827.90
Setiembre 21 .	" 28.765.20
Setiembre 28 .	" 38.329.60
Octubre 5 . . .	" 20.804.30

Los deportes en el Colegio Nacional N.º 1

Los entusiastas muchachos alumnos del Colegio Nacional No. 1 se preparan con entusiasmo para intervenir en el próximo campeonato intercolegial de fútbol patrocinado por la Federación de Estudiantes Secundarios.

A tal efecto se realizó ayer un match de práctica entre los mejores jugadores de football del colegio y los cuadros denominados "A" y "B" estuvieron formados de la siguiente manera:

Cuadro A: Zaldarriaga; Martino, y Borghi; Segal, Madeo y Vasalli; Chambret, Olivera, Zanotti, Vacchina A y Cardarelli.

Cuadro B: Fayós; Miranda y Monti; Vespa, Gull y Norrie, Distéfano, Lemire, Viana Ekdesman y Vacchina.na.

El match fué en general bastante reñido no obstante la superioridad puesta de manifiesto por el cuadro "B" team éste que se adjudicó una merecida victoria por el significativo "score" de cuatro goales contra cero los cuales fueron anotados por Distéfano dos, Lemire y Viana, uno cada uno.

Pese a la buena actuación del arquero Zaldarriaga éste no pudo evitar los goales que le fueron marcados pues fueron de los llamados inatajables.

Como preliminar al match de práctica se realizó el encuentro por el campeonato del Colegio entre las divisiones "B" de quinto año y primero resultando vencedores estos últimos por tres tantos contra cero.

El equipo de primer año formó como sigue:

Lavagna; Norrie y Giustina; Helman, Parody y Sasso; Vasalli, Soltini, Benito, Vacchina y Ekdesman.

Los goales fueron marcados por Vacchina, Vasalli y Ekdesman.

Una buena victoria fué la que obtuvieron los que recién este año ingresan al establecimiento sobre los no lejanos futuros bachilleres.

Comenzó el Torneo Mayor de Ajedrez

MADERNA Y HOLTEY GANARON

Inicióse con éxito el más importante certámen ajedrecístico argentino del cual deberá surgir el "challenge" al título de campeón argentino.

La nómina de los siete competidores que intervienen la hemos dado a conocer en nuestra edición de ayer y aunque son los ajedrecistas que participan bastante buenos no llegan a representar el verdadero juego característico de nuestra República.

Ha de surgir de esos siete el que le disputará la corona a Pieci. En vez de siete bien podríamos enumerar tres, dado que son los que más aptitudes tienen para clasificarse vencedores. Maderna; el favorito de la afición; Villegas el jugador experimentado y Ferroglio el novel ajedrecista reciente vencedor de Holtey y no ha mucho vencedor de Palau.

Los demás competidores que son Falcón, Holtey, Ypatie y Molina pueden también en las ruedas venideras dar algún susto a los antes nombrados pero no llegamos a creer que puedan hacer peligrar sus respectivas chances.

LA RUEDA INICIAL—

Se llevó a cabo la primera reunión en el local de la Federación Argentina de Ajedrez y tocóles enfrentarse en la antedicha rueda a los siguientes jugadores:

Holtey v. Falcón.
Ypatie v. Maderna.
Villegas v. Ferroglio.

Quedó libre en la primera rueda Molina.

El primer encuentro tuvo alternativas interesantes pero no alcanzó a adquirir el brillo característico de los matches entre campeones.

Falcón perdió una espléndida oportunidad de adjudicación la primera victoria pues cuando promediaba la mitad de la partida había sacado ventajas en calidad a su rival y esto cuando menos se esperaba anunció el mate en dos jugadas. Algo inesperado para Falcón que creía que la partida ya era "pan comido".

Duró el match 39 movimientos.

MADERNA LOGRO IMPONERSE—

El joven campeón platense se adjudicó en forma admirable el primer punto a su favor al lograr vencer a su rival inicial del torneo Ypatia.

La partida tenía una gran tendencia a ser tablas y si Maderna ganó vencer fué gracias a que el campeón de Avellaneda no se dió cuenta de una bonita combinación para dividir los honores de la partida.

Pero de todos modos Hugo Maderna, el buen ajedrecista platense logró vencer y de tal manera dar un paso hacia lo que aspire. Los aficionados confían en él.

El match con Ypatia duró tan solo 33 jugadas.

UNA PARTIDA EN SUSPENSO—

De las tres partidas programadas dos se definieron y una quedó suspendida.

Fué la que estuvo a cargo de Villegas y Fenoglio y que quedó en suspenso con una ventaja para Villegas de dos peones.

El veterano maestro del tablero puede ganar la partida.

LA SEGUNDA RUEDA—

Se disputará en el local del Círculo de Ajedrez, es decir en la casa de Ferroglio.

La mejor partida de la noche es sin duda la que está a cargo de Maderna y Villegas pues puede tener una influencia decisiva para la consagración del primero en el torneo.

La rueda completa es la siguiente:

Villegas v. Maderna
Falcón v. Ypatia
Molina v. Holtey

Queda libre y no puede jugar en el local del cual es campeón el joven ajedrecista Fenoglio.

TRIBUNA LIBRE

El abuelo al ciudadano A. Segado Orrico

En 1906 cuando se iniciaron los trabajos para la fundación del Córdoba and Rosario Railway Atletic Club nadie se preocupó de documentar la actuación de cada uno de los fundadores, no se atribuyó importancia histórica alguna, pués, en realidad no la tiene, ello no dá derechos ni prerrogativos.

No obstante entre gente civilizada se usa de alguna atención con los fundadores de cualquier cosa.

Las dudas que vierte el ciudadano A. Segado Orrico en su publicación de hace algunos días, las considero justas, pues, son fruto natural de la deficiente información que al respecto existen, y se hace indispensable una aclaración que ponga las cosas en su lugar.

Bernardo Bordenave, Eugenio Bordenave, José Bordenave, el Señor Charras padre, sus hijos Juan y Arturo, Idelfonso Moyano, V. Souza, N. Garman y otros fundadores del "Central Córdoba" deben ser consultados al respecto por la comisión Directiva y labrarse acta estableciendo la verdad al respecto.

El que esto escribe, ocupaba la presidencia del Club recientemente fundado en 1906 inscribió en la Liga Rosarina tres divisiones: 1a., 2a. y 3a. varios empleados de la Contaduría que jugaban en primera se negaron terminantemente a integrar nuestra primera, Garman, Mc. Donal, Picabea y otros, porque unos jugaban, en Provincial y otros en "Argentino".

La presidencia convocó asamblea que se realizó en la sala de espera de la Estación; ante la cual explicó la situación y posible fracaso de la primera, y para evitarlo hizo renuncia del cargo proponiendo en su reemplazo al señor Juan W. Beserer Contador General del Ferro-Carril por cuyo intermedio podríamos obligar a los "insurgentes" a integrar nuestra primera.

Así lo resolvieron después de una amenaza del Contador, "o juegan por Córdoba and Rosario Railway Atletic Club, o me presentan la renuncia de los puestos que aquí ocupan para ubicar en ellos, jugadores que respondan al Ferro-Carril" estaba presente don Juan Charras (Padre). Todos los nombrados están vivos, gozan de buena salud, algunos en la Capital Federal y los más en esta Ciudad un poco de buena voluntad de la Comisión directiva comprobaría que no existe la mala memoria que me atribuye Segado Orrico ni existe tampoco el deseo de comer los confites de la boda de plata, a lo que, desde yá renuncio, tengo de sobra con sentirme el único en Rosario, fundador y primer presidente de dos Clubs de primera división: Central Córdoba y Nacional que llegaran a los 25 años pletórico de salud física y moral, fuertes palancas de la Liga Rosarina y paladines que alzan bien alto la bandera del deporte provincial.

Para que quiero más?...

Con respecto a mi ingreso al Club, quiero hacerlo sin pagar ingreso; será una chochera?... varios compañeros pretendían abonar los tres pesos; otros planeaban una lista a las que suscribían $ 0.05 cada uno, les he rogado no hacerlo. En la próxima conscripción seré de los primeros en alistarme, pero, conste que en 1924 me alisté en otra conscripción y no me quisieron. — Salúdole: Zenón Cabral.

En el terreno de los hechos, el ascenso de la Intermedia es punto menos que imposible

La temporada no puede finiquitarse

CON DOCE CLUBS DE PRIMERA DIVISION

Ya en ocasión del ascenso de Provincial a la división privilegiada, se hizo una concepción discutible. Mas justificable, por cuanto se trataba de honrar la tradición del viejo y querido club. En su fondo, tal vez, haya sido como un ensayo del ascenso automático de los clubs de intermedia decretado más adelante. El hecho es que, con doce clubs de primera división la disputa del Campeonato Vila, puede cumplirse dentro del período que corre de abril a noviembre, dado que, como se sabe existe una reglamentación municipal que prohibe la práctica del viril deporte en verano.

¿Cómo se las arreglarán ahora con diecisiete clubs en el círculo privilegiado, si con doce no se puede dar término al programa oficial de partidos y revanchas?

Tenemos el ejemplo en la actualidad

EL CAMPEONATO CON DOCE CLUBS

El Campeonato oficial en la actualidad, difícilmente podría cumplirse a fines de noviembre. Obsérvese que son doce clubs los que militan en la división privilegiada y que no tienen ninguno de ellos fechas libres; los matches de beneficio han sido reducidos enormemente, y aún los de carácter amistoso, amén de los destinados al orden interprovincial e internacional, que han sido igualmente reducidos. Con todo, como decimos, el Campeonato no podrá dar término en la fecha fijada. ¿Cómo podrá cumplirse, como se pretende ahora con diecisiete clubs?

Es difícil que se lleve a la práctica

EL ASCENSO AUTOMATICO

Según el Consejo Directivo que aprobó el ascenso automático de la división intermedia, todo está resuelto. Los cinco clubs que hasta ahora han militado en este círculo pasarán a dirimir supremacías con los de la primera división. En la práctica, no sólo en la programación de matches resultaría dificilísima tal hecho, sino en la aceptación de los clubs fuertes que estiman que los de intermedia — y al crearse tal círculo se tuvo muy en cuenta tal cosa, — han estado allí por debilidad evidente, sin contribuir al progreso efectivo de las actividades futbolísticas.

En su fondo, más que todo, es una cuestión de orden financiero, y, como tal ha de resolverse. Los clubs fuertes han debido mantenerse en esas posiciones con grandes sacrificios a veces, y discutirán mucho ahora el hecho de tener que repartir su privilegio.

PROVINCIAL A CARCARAÑA

JUGARA CON ATLETICO

El domingo a las 13.30 horas, partirá para la vecina localidad de Carcarañá la primera división de Provincial, que jugará allí con Atlético.

El cuadro se alistará así:

Perea; Gorrín Díaz y Scheinberg; Giamberardino, Sarnani y Sarasivar; Dellavedova, Gaetán, Bacomi, Malacarne y Díaz.

No se puede cumplir el programa oficial con doce clubs en el círculo privilegiado, y menos con diecisiete

Días pasados, al dar a conocer nosotros la posición final de los cuadros de intermedia, dijimos que Intercambio era el último campeón de este certamen. Es natural que, para afirmar tal cosa nos remitimos a la decisión adoptada por el Consejo Directivo que derogaba la disputa de ese campeonato, cuyo objetivo principal era el ascenso a la división privilegiada. No hicimos ningún comentario, sino que nos remitimos a la estadística. Tal vez, sin haber abrigado tal propósito seamos los precursores de una iniciativa con la que se ponga rápida y segura solución a un viejo y discutido asunto como el de la intermedia. Está dentro de lo posible que se ratifique la afirmación precedente: el campeonato de intermedia se ha disputado por última vez; ahora falta saber cómo se llenará el requisito indispensable para el ascenso automático tal cual como se ha decretado.

Es indudable que dicho problema no ha sido encarado en toda su amplitud; se ha contemplado, como en otras ocasiones, la faz inmediata del asunto, y se le ha dado un giro que no se aviene a las circunstancias, ni aún al futuro, en que el progreso futbolístico ha de exigir somero estudio y rectificaciones que han de resultar como consecuencia de los errores actuales.

HA CESADO LA INTERMEDIA

A primera vista, este sólo anuncio trajo un alivio para todos los dirigentes; en especial modo, porque se evitaban contínuos aprietos, en su faz financiera, y se abría las puertas con perspectivas de éxito lisonjero para los clubs modestos, en especial modo. Significativo ha sido el propósito; mas, hay que convenir que si se ha sacado una pesada carga, y se ha salvado a esos clubs de quebrantos financieros, en cambio se ha intensificado el problema para la división privilegiada. Ha sido una manera hasta cierto punto equívica la de suprimir la división intermedia. Mas el error fundamental fué crearla, sin haberle buscado bases para su sostenimiento y progreso. Por lo consiguiente los dirigentes de las entidades futbolísticas se ven abocados ahora a un serio problema, tanto por el pasado, como por el presente y el porvenir. Al crearse la división intermedia la crítica sana señaló errores fundamentales. Fallaba, precisamente por carecer de apoyo financiero, y, se sabía que los clubs del descenso, muy pronto señalarían una pobreza alarmante, dado lo cual habría que protegerles en situación de desaparecer.

La experiencia hecha sobre la división intermedia ha sido infructuosa. Es una de las tantas hecha por la Liga Rosarina, sin éxito, y, a sólo título de prueba, — peligrosa prueba según puede apreciarse.

Se anuncia una gira de un equipo español

VENDRA CONVENIENTEMENTE REFORZADO

Para fines del corriente año, se anuncia aunque no oficialmente la venida de un equipo hispano, que posiblemente sea el Español el cual sostendría unos cuantos encuentros con los teams de nuestro país.

..El citado club vendría convenientemente reforzado con players de valía como ser Zamora,. Quesada, Prats, Rubio y otros, con lo que su poderío, aumentaría en forma sensible.

..Creemos que a pesar de todas estas figuras de primera plana, la anunciada tournée no habrá de realizarse, pues existe poco interés por ver actuar a un conjunto hispano por bueno que sea.

POSICION DE LOS EQUIPOS

Con los partidos de dobles jugados anteayer la posición de los equipos que intervienen en el Décimo Campeonato de la Copa Mitre, es la siguiente:

Chile . . . . 3 puntos
Uruguay . . . . . 1 punto

La Copa "Víctor J. Vilela"



El valioso trofeo que ha donado el prestigioso sportsman don Victor J. Vilela y que será disputado en el torneo Bodas de Plata a realizarse en esta ciudad en los días 1 y 2 de noviembre con la intervención de la Asociación Amateurs, L. Rosarina, Liga Cordobesa y F. Sanfecina de Football

PERSPECTIVAS

El ascenso automático de la división intermedia al círculo privilegiado trae aparejado un serio problema. Los clubs grandes, estamos en condiciones de afirmarlo, resistirán al ascenso, abriéndose perspectivas poco halagadoras de conciliación, una vez que se haya producido el conflicto. La única perspectiva es la creación de dos secciones, A y B, en el círculo privilegiado, entre clubs grandes y pequeños, respectivamente, con ascenso y descenso, como es de práctica en la Asociación Amateurs Argentina.

Algo saldrían ganando los clubs que hasta ahora han militado en la división intermedia, a los que se acoplarían otros.

Estarían en condiciones de ascenso?

LOS CLUBS DE INTERMEDIA

Otra faz que debe estudiarse, en el ascenso automático de la intermedia al círculo privilegiado; es si están en condiciones para tal cosa. ¿Se preocuparán los clubs de intermedia, ya en el círculo privilegiado en mejorar la composición de sus cuadros, o continuarán en el mismo tren que en la actualidad? El hecho de que no existe el descenso, evita el peligro consiguiente. Ya se ha visto como los clubs de intermedia se han despreocupado una vez conocido el ascenso este año. Sin el peligro consiguiente estarían en el círculo privilegiado, y en desproporción de fuerzas con sus rivales más calificados, disfrutando de los mismos derechos.

Ya hemos dicho, y lo repetimos que la cuestión del ascenso es de orden financiero.

El campeonato no puede disputarse

EN UNA SOLA RUEDA

Los sostenedores de la división privilegiada con diecisiete clubs, argüirán que el campeonato Vila puede cumplirse en una sola rueda. Es este un punto muy discutible. Mas nos inclinamos a creer que es impracticable, ya que el interés esencial del Campeonato reside, precisamente en esas alternativas preponderantes de la primera y segunda rueda. Para cumplirse en una rueda el campeonato con diecisiete clubs en la división privilegiada sería corto, y, para partido y revancha de excesiva prolongación, sin fechas disponibles.

Hay pues, que someterse á la evidencia del almanaque, a menos que se quiera caer en nuevos errores.

Provincia Football C.

Esta nueva entidad del epígrafe, se dirige a todos los Clubs Independientes, que quieran concertar matchs de foot-ball de 3a., 4a. y 5a. división, enviar los desafíos por carta a la Secretaría calle Alvear No. 868. Rosario.

El orden financiero factor principal

MUY DISCUTIBLE EN ESTOS MOMENTOS

Hay que convenir que la "recompensa" que recibirán los cinco clubs del ascenso, por el descenso en que han debido permanecer, es de sumo provecho. Los clubs del círculo privilegiado, no pueden decir lo mismo. Costosos presupuestos indican responsabilidad moral y material. De hecho, al ascender los clubs de intermedia al círculo privilegiado se colocarían en la misma situación que éstos, sin haber laborado, efectivamente, por el progreso creciente del fútbol, lo que traería un choque evidente de posiciones, incompatibles por detalles que pasamos a estudiar en otro lugar.

El orden financiero, más que la "unión" de los diecisiete clubs es lo que debe estudiarse en la anulación y ascenso de la intermedia al círculo privilegiado.

Las fechas de que se dispone

EL ADIESTRAMIENTO

Muchos sostienen que es factible el desarrollo del Campeonato con diecisiete clubs en la división privilegiada. Sólo bastaría dicen, que las actividades oficiales se iniciaran antes de abril, como es ya costumbre. Cabe recordar que los meses de diciembre a marzo están vedados para la práctica del viril deporte. En ellos debe procederse a la selección de los equipos, y a un severo adiestramiento, amén de algunos matches amistosos. Hay que descontar, por lo menos un mes de descanso para los jugadores.

Por lo demás, por el rigor del mismo verano, aún cuando se consiguiera iniciar antes de la temporada oficial, el resultado sería contraproducente por el esfuerzo prematuro a que serían sometidos los jugadores.

Sería factible formar dos secciones?

TAL COSA TENDRIA SUS BEMOLES

Admitiendo el ascenso automático de los cinco clubs de intermedia, Intercambio, Rosario, Puerto Belgrano, Fisherton, Alberdi New Boys y Ascot y descartado el propósito de formar el círculo privilegiado con diecisiete clubs, según hemos dicho, y se puede probar con fechas, sería imposible disputar las dos ruedas reglamentarias del campeonato. ¿Sería factible formar dos secciones, como en la capital Federal para que por separado cumplieran sus series de matches? Se puede contestar afirmativamente a esta pregunta. Mas hay que convenir que la sección A sería la actual división privilegiada, y la sección B, la intermedia, con el título honroso de primera y hasta con el ascenso y descenso del caso.

Se vendría a caer en lo de antes, más con algún provecho especialmente financiero para los clubs de intermedia. Mas los clubs del actual círculo privilegiado, ¿admitirán el ascenso y descenso?

QUISICOSAS DEL FUTBOL

El fútbol sigue manteniendo el cetro, en cuanto a los deportes populares se refiere. Su raigambre histórica le permite sufrir serios trastornos, sin experimentar su total "debacle". Necesita honda depuración para no caer en esto último, ya que los desencantados son muchos y se alistan en la lista de los otros deportes, que hacen las veces de partidos opositores, con verdaderos programas de acción.

El fútbol se halla en la actualidad anquilosado. Debe, forzosamente, ponerse a tono con la época de renovación.

* * *

Los referees son ahora los puntos de mira de dirigentes, jugadores y aficionados. La exigencia sobre los conocimientos que deben poseer se hacen cada vez más estrechas. Como en ellos está depositada la máxima confianza, se les controla en sus menores detalles. En tal sentido, nunca está dicha la última palabra. Más, los árbitros acusan una especial particularidad en su mayoría: creen, a pies juntillas que saben ya lo suficiente, pues para eso han hecho una larga carrera.

La experiencia, sin embargo, no parece correr en ellos parejas con la antigüedad. Muchos hacen del referato, un simple oficio.

* * *

El agradecimiento, y la recompensa, no existen en las actividades futbolísticas. Por eso se mercantiliza cada vez más, en lugar de irse depurando espiritualmente. Es decir, a medida que el tiempo pasa se cree más en el oficio del jugador de fútbol. De manera que el término jugar, sólo existe en la mente de los niños, o los jovenzuelos.

Antes se decía, Fulano actuó en gran forma; ahora, lo lógico decir, Fulano trabajó de acuerdo a la paga.

* * *

Vez pasada en el llamado pomposamente palco de periodistas de un field, hubo un momento de tregua para pensar en nuestras actividades, por obra de un entusiasta glosador futbolístico. Decía éste: —Somos demasiado pródigos para con los demás.

En verdad, ¿quién se ocupa de los modestos "escribas" que "pelotean" incansablemente de principio a fin de año, llenando cuartillas?

* * *

En muchos fields, los "escribas" se hallan en la platea, como los espectadores, con las mismas incomodidades por el alto alambrado olímpico, para presenciar las jugadas, justificando con ello de que, dentro del field no deben hallarse ni miembros de la comisión de los clubs en lucha. Se les dá una autoridad mucho menor que los simples agentes del orden que contemplan a sus anchas los matches.

Menos mal que los encargados de la información tienen una paciencia y sacrificio a toda prueba. Poseen los ojos de Argos, por eso ven más allá de lo que se puede ver...

* * *

No es alarmante todavía la emigración de nuestros jugadores a Europa; pero, puede serlo, de acuerdo a las circunstancias y hechos. En la Capital Federal, especialmente no se piensa nada más que en los suculentos "bordereaux", cuando todo indica que es necesario deslindar el profesionalismo del amateurismo.

Aquí no le vamos en zaga, aún cuando los clubs fuertes son escasos y se vive de imitación. Convendría que allí hicieran el primer gesto, para que aquí pudiéramos imitarles.

* * *

Tendremos otro alto en el Campeonato el domingo próximo. El último, según la declaración del Consejo Directivo. Aún así es muy problemático el total cumplimiento de los distintos campeonatos que se disputan, patrocinados por la Liga Rosarina, con el tiempo limitado, según la reglamentación vigente.

A pesar del estudio de la pretemporada, resulta inútil, según se ha visto, todo cálculo.

Hay mucho interés por los campeonatos de box entre profesionales

LOS PUGILISTAS ANTE AL COMISION MUNICIPAL

La iniciativa lanzada por la Comisión Municipal de Box en el sentido de poner en juego los títulos de campeones de la provincia entre los boxeadores profesionales ha tenido auspiciosa acogida en los círculos pugilísticos.

El boxeo profesional estaba algo abandonado entre nosotros y no hay dudas que esa iniciativa contribuirá en gran forma para su reanimación. Los pugilistas ya han demostrado el interés que se toman y a la primera citación que se les hizo concurrieron en gran número al local de la Comisión Municipal a donde deberán volver el próximo miércoles para dar cuenta de su peso actual y llenar las formalidades del caso para ser tenidos en cuenta.

El anhelo de conquistar el título con sus lógicas ventajas ha de allanar dificultades que han encontrado hasta ahora los promotores para enfrentar a los más calificados pugilistas locales. El público desde hace mucho tiempo desea ver combates como el de Bilanzone-Capiello, que con la realización de estos campeonatos se hace sumamente factible.